

Explorando la memoria de El Placer: el uso de elementos de la historia oral y la experiencia individual en la elaboración de la memoria colectiva

JULIANA GÓMEZ CEBALLOS

UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE SOCIOECONÓMICA
PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA
SANTIAGO DE CALI

2021

Explorando la memoria de El Placer: el uso de elementos de la historia oral y la experiencia individual en la elaboración de la memoria colectiva

JULIANA GÓMEZ CEBALLOS

Trabajo de grado realizado en la modalidad de monografía aplicada para optar por el
título de Socióloga

MARIO LUNA

Director

UNIVERSIDAD DEL VALLE

FACULTAD DE SOCIOECONOMÍA

PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA

SANTIAGO DE CALI

2021

Resumen

El presente trabajo de grado tiene un carácter exploratorio sobre los usos y limitaciones de la historia oral en la elaboración de la memoria colectiva, para ello, emplea la metodología cualitativa-documental y toma como estudio de caso el ejercicio dirigido por el CNMH en el libro “El Placer. Mujeres, coca y guerra en el Bajo Putumayo” y el libro “La masacre de Trujillo: una tragedia que no cesa” de manera comparativa.

Dado el interés central del trabajo, se abordan los aspectos metodológicos que amalgaman la experiencia individual y el relato colectivo, que, según las condiciones de posibilidad permiten la re-elaboración de un recuerdo aislado como un hecho social.

Así pues, el documento se encuentra estructurado en tres capítulos; en el primero se recogen las nociones conceptuales que guían el ejercicio alrededor de la Historia Oral, Relato Individual y Memoria Colectiva. El segundo capítulo se basa en el texto “Recordar y narrar el conflicto. Herramientas para construir la memoria histórica” como una guía que brinda parámetros generales sobre la conceptualización desde el CNMH; se realiza la revisión y análisis de los aspectos metodológicos y prácticos del mismo. Finalmente, en el tercer capítulo se toma como insumo el análisis desarrollado en los capítulos anteriores, valiéndose de dos trabajos concluidos por el CNMH, desde allí se hace hincapié en la experiencia, participación y uso de los relatos de las mujeres - trabajadoras sexuales de El Placer para dar paso a las reflexiones finales.

Palabras claves:

El Placer, Bajo Putumayo, CNMH, Historia Oral, Memoria colectiva.

AGRADECIMIENTOS

A mi profesor y director de trabajo de grado, Mario Luna, por la guía acertada, la dedicación y apoyo que ha brindado a este trabajo. Por el respeto a mis sugerencias e ideas y el rigor que dio a las mismas ¡Gracias!

A mis padres por la paciencia en el andar y las enseñanzas del camino.

A Nata y Nelly por mantener siempre la luz encendida.

A mis amigas y compañeros por el aguante y el amor.

Cui-cui.

Nosotros ya no podemos dejar de estar en el paisaje siguiente,
aunque sea un paisaje en blanco.
Nosotros ya no podemos dejar de estar en la página siguiente,
aunque la hayan arrancado.

Roberto Juarroz

Contenido

Introducción	7
CAPÍTULO 1	9
Las nociones que guían nuestro ejercicio	9
1. De lo cualitativo y lo cuantitativo:	9
2. Apuntes metodológicos sobre oralidad y las ciencias sociales	12
3. Sobre la oralidad en las ciencias sociales	15
CAPÍTULO 2	19
Apreciaciones metodológicas del CNMH, forma y concepto	19
1. Contexto y apuestas políticas	20
1.1 <i>Justicia y Paz. CNRR</i>	20
1.2 <i>Participación de la Agencia Internacional</i>	20
1.3 <i>Otras Voces</i>	22
2. Derecho a la memoria	24
2.1 <i>Democratización de la memoria</i>	27
2.2 <i>Sobre los retos, riesgos y posibles impactos</i>	28
3. Aspectos metodológicos	32
3.1. <i>Anotaciones sobre lo práctico</i>	33
CAPITULO 3	36
Revisión de la elaboración de memoria: dos informes del CNMH	36
1. Procesos de asociación en Trujillo	37
1.1 <i>Participación de las víctimas en la construcción del relato colectivo</i>	38
1.2 <i>Elaboración y estructura del informe</i>	39
2. El Placer. Mujeres, Coca y Guerra en el Bajo Putumayo	42
2.1 <i>Elaboración y estructura del informe</i>	43
2.2 <i>De lo individual a lo colectivo: Herramientas metodológicas</i>	44
3. Usos y Limitaciones del relato en El Placer	49

3.1 <i>Memoria y narrativas de mujeres</i>	56
Reflexiones finales	62
Bibliografía	65

Introducción

Esta monografía surge en un principio por el interés de comprender los aportes de la Historia Oral como herramienta metodológica cualitativa en la construcción de la memoria colectiva, y su cristalización en la elaboración de un archivo. Si bien este proyecto mantiene el interés inicial, traslada el ejercicio a otro tipo de documento.

En el caso de Colombia, uno de los referentes institucionales sobre la elaboración de memoria es el Centro Nacional de Memoria Histórica (en lo consecutivo CNMH) que a pesar de no ser un archivo en el sentido estricto de la palabra, se ha dado a la tarea de recoger toda la información, cómo son las vivencias y testimonios para responder a la necesidad de crear un relato común que permita entender y dar sentido a la experiencia en las últimas décadas del conflicto armado y social de las distintas poblaciones de los territorios del país. Esta tarea asumida en el CNMH resulta aún nueva en relación con los avances de otros países latinoamericanos, sin embargo, urge que se continúe consolidando en un contexto de postconflicto.

Este trabajo busca ser un aporte en la comprensión sociológica del ejercicio de elaboración de la memoria como una memoria colectiva, esto se hace a partir de examinar los soportes y cuestiones metodológicas que integraron la experiencia individual en dicho proceso. Se puso énfasis en dos ejercicios distintos: uno que fija su atención en cómo se ha operado las historias de vida en relación a la memoria y otro ejercicio que señala en algunos momentos, cómo son utilizados los resultados de la memoria colectiva elaborada por los propios pobladores en distintas formas de asociación.

En un primer momento se realizó la revisión de literatura en ciencias sociales que nos da las pautas sobre la elaboración de memoria y el uso de las historias de vida, relatos individuales y entrevistas con este uso específico, esto con el propósito de contar con unas nociones previas que guiaran el análisis sobre como la experiencia subjetiva se integran en el relato colectivo desde la sociología. En un segundo momento, se realizó la revisión de una cartilla metodológica del CNMH que plantea los parámetros bajo los cuales se realizan los ejercicios de investigación, recolección y de elaboración de memoria. En tercer lugar, realizamos el análisis y categorización del uso y limitaciones de las herramientas metodológicas empleadas para medir el relato individual y colectivo; este último paso intenta concretar el eje principal del presente trabajo de investigación, que es analizar la conceptualización y ejecución que realiza el CNMH con los relatos que contienen a las subjetividades y la historia individual, en un proyecto concluido de memoria colectiva. El producto de ese proyecto son textos en los que se asientan los resultados de los procesos de

elaboración de memoria, dos de ellos van a officiar en este ejercicio de trabajo de grado como nuestro objeto empírico de estudio, sobre el que lanzamos una mirada que quiere examinar cómo han sido usados los recursos metodológicos de la Historia Oral.

Es una mirada pragmática que examina un resultado de investigación del GMH en el que se cristaliza y toma forma un tipo de conocimiento de las experiencias de la población en relación con la violencia. Es una mirada pragmática porque va dirigida a descifrar el uso de la Historia Oral sin preocuparse por el tema del status epistemológico de ella en ese uso concreto, una preocupación que normalmente ha asaltado a quienes desde las ciencias sociales se han ocupado de las historias de vida. Esto quiere decir que, sobre el nivel de conocimiento alcanzado en estos textos como cristalizaciones de memoria, solo haremos revisión para nuestros propios efectos de desciframiento del uso habido con la Historia Oral, y mínimamente, a penas referido a un alcance de conocimiento obtenido en esa elaboración de memoria.

Esta investigación está dividida en tres capítulos que corresponden al desarrollo de lo planteado anteriormente. El primer capítulo desarrolla las nociones sobre el trabajo cualitativo en las ciencias sociales, particularmente alrededor de las historias de vida, relatos y entrevistas, también refiere a la construcción de la memoria y el asunto de la subjetividad en la experiencia individual y colectiva. El segundo capítulo corresponde a la revisión metodológica del CNMH que está basada en el libro *Recordar y narrar el conflicto. Herramientas para construir memoria histórica*. Para el tercer capítulo se realizó una revisión bibliográfica de los trabajos presentados por el CNMH que tuvieran mayor relevancia en el uso de relatos individuales para la elaboración de una memoria colectiva.

En un principio se hizo la revisión del texto *La masacre de Trujillo. Una tragedia que no cesa*, sin embargo, allí nos dimos cuenta que el texto no brinda los insumos necesarios para el análisis -este punto se explica en el desarrollo del texto- de manera en una nueva revisión sobre los trabajos disponibles por el CNMH, llegamos al texto *El Placer. Mujeres, coca y guerra en el Bajo Putumayo* que hace un uso constante de las historias individuales, además de tener un análisis con un enfoque transversal de género, necesario por el peso de las violencias históricas sufridas por las mujeres en el Bajo Putumayo y a fin con los intereses personales y académicos de quien realiza este ejercicio. En este tercer capítulo se mencionan las diferencias metodológicas entre ambos documentos en cuanto al uso de los relatos individuales, para finalmente hacer un énfasis en el abordaje del texto *El Placer. Mujeres, coca y guerra en el Bajo Putumayo* y su enfoque diferencial.

CAPÍTULO 1

Las nociones que guían nuestro ejercicio

1. De lo cualitativo y lo cuantitativo:

La ciencia se ha concebido como la acumulación de conocimiento de manera sistemática, menciona Goode (1984) a partir de esta idea, la sociología se ha concebido, como una ciencia que produce conocimiento a partir de los diferentes métodos de investigación. De esta manera, la sociología se ha permitido acercarse al mundo empírico, es decir, al mundo que es susceptible de ser sometido a experiencia por el hombre para comprender y dar explicación a las diferentes dinámicas y fenómenos que se presentan en el mundo en el que vive el hombre.

Algunos autores como Mills (1961) señalan la importancia de romper una inhibición metodológica para dar paso a nuevas formas del quehacer científico en la investigación social, el autor apela a que se incorpore una flexibilidad que permita hacer uso de herramientas que conduzcan a innovaciones en la labor científica.

Los métodos de investigación en ciencias sociales se pueden dividir en dos grandes ramas. Por un lado, tenemos la sociología cualitativa, la cual se ha caracterizado por ahondar en el plano subjetivo, recoger opiniones y experiencias de la vida social, individual y colectiva, utilizando técnicas de recolección de información como las entrevistas; con estas técnicas la sociología ha sido capaz de generar conocimiento valioso sobre el plano subjetivo nombrado, aunque no podemos dejar a un lado que, en muchas investigaciones, los resultados del uso de esas técnicas han servido de soporte y de validación de investigaciones con un mayor enfoque cuantitativo. Ahora bien, siguiendo los señalamientos de Goode (1984) la sociología se ha desprendido de esa idea de separar la teoría y la investigación empírica, es decir, alude a que la ciencia se ha caracterizado por dinamizar estas dos vertientes, utilizando los mejores aportes de lo cualitativo y lo cuantitativo para crear y analizar datos y mostrar resultados.

Es sabido que no siempre se siguen modelos rígidos de investigación, estos pueden ser maleables de acuerdo a las situaciones e intereses que se le presenten al investigador. El proceso de investigación es complejo. En las ciencias sociales se presenta una discusión fuerte donde, por un lado, se infiere que todos los procesos de investigación social deben superar la dicotomía: “cualitativo- cuantitativo”; Goode (1984) afirma que la sociología es una ciencia donde la aplicación de las matemáticas no asegura el rigor de la prueba, del mismo modo que el empleo de la “visión” tampoco garantiza la importancia de la

investigación. Además de esto, se debe resaltar que incluso las investigaciones cualitativas presentan rasgos de medición o de cuantificación, por ejemplo, para delimitar los estudios de casos, mediciones de diferentes ordenes cualitativos con el uso de las variables. Afirmo a su vez que, el rasgo característico de la investigación en ciencias sociales no es tanto el uso de métodos estadísticos o si la investigación es de carácter cualitativo o cuantitativo, sino que, lo que va a caracterizar la investigación social en la actualidad va a ser la precisión de los datos obtenidos y su confiabilidad.

En investigaciones con características cualitativas lo esencial es hacer un correcto uso de las herramientas que sean confiables, y cada vez más la premisa de que lo realizado sobre datos estadísticos o un orden cuantitativo es de mayor relevancia o posee mayor confiabilidad es una idea que está quedando atrás. En toda investigación la manipulación de los datos y la manera como se presentan va a ser indispensable al igual que las conclusiones o generalizaciones demostradas. Ahora bien, cabe aclarar que las ciencias sociales corren siempre con el riesgo de estar permeadas por la subjetividad del investigador, por ello se hace énfasis en el momento de la formación que las investigaciones deben de ser objetivas y exentas de juicios de valor; a pesar de este esfuerzo por eliminar estos elementos, no podemos dejar totalmente a un lado un grado de subjetividad en los ejercicios investigativos que debe ser reconocido por el investigador como el lugar desde que enuncia e investiga.

La idea de objetividad en las ciencias sociales. “En este sentido es importante señalar cómo la objetividad es entendida desde ambos paradigmas (analítico y comprensivo) para reconocer de qué manera el elemento subjetivo propio del investigador y su posición para llevar a cabo un determinado estudio, afectan el proceso investigativo.” (Goode, 1984: 26-27) El problema de investigación comienza antes de formular la pregunta de investigación, se da cuenta de él ya en la forma en que se problematiza respecto del tema en cuestión. Esto en el entendido de que los temas que son preocupación del investigador son leídos de una determinada forma y abordados desde ángulos particulares” (Music Cáceres, 2009) Ahora bien, Oscar Lewis trae a consideración la relación que se ha establecido entre las ciencias “duras” y las ciencias sociales. Es claro que las ciencias sociales han recogido elementos de las ciencias duras para tratar los problemas sociales, así pues, la idea de la objetividad, la idea del método empírico, la recolección de datos primero y luego corroborarlos es propio de los métodos de investigación en las ciencias como biología, física y demás, pero esto anterior no significa que las ciencias sociales no tengan la posibilidad de hacer sus propios métodos de investigación, pero sí es claro que como toda ciencia hemos tomado algunas prácticas y principios que han permitido hacer investigación social.

En ese sentido, Lewis propone que las ciencias sociales, en especial la antropología, deben de contribuir en mayor medida al cúmulo de conocimientos, pero que este cúmulo debe de ser confiable y científico. ¿Cómo se logra entonces esta científicidad en las ciencias sociales? Pues bien, Lewis propone que debemos de recoger lo que caracteriza a las ciencias duras: el control. También propone la unión entre lo cuantitativo y lo cualitativo, el ensayo y el error, la recolección de datos y luego contrastarlos, entre otros métodos de control y de objetividad. Así pues, podríamos coincidir al decir que, la dicotomía entre cualitativo y cuantitativo se ha perdido significativamente, ahora observamos una mejora en los usos de estas metodologías que buscan abarcar gran cantidad de datos que permiten interpretar la realidad con mayor objetividad. Lewis lo plantea de la siguiente manera:

“A mi parecer no necesariamente existe contradicción entre los dos puntos de vista delineados en líneas precedentes; se complementan entre sí (...), representan una división del trabajo, ya que con base en uno de ellos cabe esperar hipótesis más amplias y significativas; y a partir del otro, la elaboración de métodos para la comprobación de tales hipótesis. Ambos enfoques representan contribuciones significativas a la antropología” (Lewis, 1986)

Si antes se consideraba la sociología y los estudios sociales ejercicios de investigación donde solo se podía seguir una metodología, ya fuera de orden cualitativo o cuantitativo, hoy en día observamos que los estudios sociales han optado por converger entre estos dos ámbitos, tomando de cada uno lo necesario según las necesidades del investigador. Por otro lado, hay una idea aún pendiente de objetividad y es esta convergencia la que se ha utilizado como medio de control.

Hemos señalado la importancia de la objetividad, pero Lewis refuerza este planteamiento en el que el investigador debe conocerse adecuadamente y estar consciente de sus prejuicios, sistemas de valores y debilidades, ya que a partir de esto y una evaluación crítica de sí mismos, se pretende velar por el carácter objetivo de las investigaciones, añade que la subjetividad es inevitable, pero que la real importancia recae en poner al descubierto los lugares sociales desde los que se investiga para develar y traer al conscientes dichas subjetividades.

Lincoln & Denzin (2011) cuestionan los viejos modelos metodológicos para dar lugar a formas innovadoras, performativas, conversacionales, o biográficas. Haciendo una crítica al positivismo aclarando que, aunque no existe una única verdad interpretativa, el deber interpretativo por parte del investigador es fundamental y no está libre de estructuras

relacionales, textuales, y localizadas con la experiencia misma de la recolección de la información, por lo que sugieren las prácticas de investigación interpretativas, como una alternativa reflexiva y complementaria a la hermenéutica crítica.

Aparte de lo mencionado por Denzin y Lincoln, existen tres cuestiones que deben tenerse en cuenta: la intención, la razón, y el motivo, es decir, las circunstancias de producción que también funcionan como condicionante en la labor interpretativa de cualquier documento (Giddens, 1987). Entre los aportes realizados a la discusión sobre la pertinencia metodológica de herramientas distintas a las de orden positivista, como los relatos o las historias de vida, es vital destacar la importancia del lenguaje, ya que al encontrarse lleno de múltiples significados se dificulta una descripción “limpia” libre de suposiciones, interpretaciones aprendidas o limitantes, por lo que muchas veces en la oralidad se brindan narraciones sobre las vivencias dando una especie de justificación o explicación acerca del sentido de su acción y la de otros sin ser conscientes de que aquello se encuentra en su discurso. Giddens señala que es el investigador a quien corresponde convertir estos limitantes en datos enriquecedores, trabajar en el análisis e interpretación que hace el otro de sobre sí mismo.

Es el investigador quién debe valerse del conocimiento discursivo de los actores, entendiendo que esta es una de las múltiples formas de construir y reconstruir la vida social. Para Giddens, la interpretación y comprensión de la realidad estudiada surge de la suma entre el conocimiento de los actores y el re-conocimiento del investigador.

2. Apuntes metodológicos sobre oralidad y las ciencias sociales

Esta investigación se interesa por el manejo dado a los relatos trabajados por el CNMH en su construcción de memoria, pero antes de adentrarnos en esto es importante ampliar los apuntes metodológicos realizados por algunos autores en relación con el trabajo de fuentes orales, biográficas e historias de vida.

Algunos autores centrales, para tener una perspectiva completa, como Bertaux (1989), hacen hincapié en la manera en la que se establece la primera relación entre investigador y entrevistado, en los que los objetivos de la entrevista y del trabajo de investigación final estén explícitos y entendidos por ambas partes. Sostiene ese autor que no es prudente proceder a recoger información sin una base o criterios específicos para finalmente seleccionar de allí los datos que resulten apropiados. Tener un lineamiento de propósitos claros, conocido por todas las personas que participan de la investigación de forma directa o indirecta, permite que

aun con las imprecisiones que conllevan los relatos, el trabajo de recoger la información pueda ser más eficaz para los fines de la investigación.

Por otro lado, Martuccelli (2007) señala la complejidad de este tipo de herramientas a la vez que reconoce como fructíferos los resultados y la profundidad de los mismos cuando se hace uso de la entrevista y las historias de vida. Uno de los aspectos que destaca es que, al llevar a cabo la recolección de la información, el conocimiento sobre el transcurso de la investigación puede llevar a que los sujetos reelaboren sus discursos de acuerdo con la percepción sobre la entrevista y la información que se cree el investigador desea saber. Este aspecto es señalado por el autor como uno de los riesgos metodológicos presentes pues al dar las intenciones por sentado el resultado puede ser sesgado y “la prueba”, como Martuccelli se refiere a las entrevistas, inútil, puesto que los entrevistados pueden prever el rumbo investigativo y realizar ejercicios de análisis que otorguen al investigador un testimonio “perfectamente coherente y sin fisuras” que dificulta o supone más interesante la tarea del sociólogo.

Se sugiere pues que para lograr que las historias de vida y la oralidad como primera fuente posean un peso mayor dentro de las investigaciones sociales, debe realizarse un trabajo empírico exigente, inductivo, con un nivel de abstracción y análisis correctos que permitan ir más allá del testimonio individual para dar cuenta de un problema sociológico real.

Es importante que desde el momento en que se decide trabajar con oralidad, relatos e historias de vida se tenga presente dos cuestiones: 1. La claridad señalada frente a los propósitos, usos y desarrollo de la investigación que cabría preguntarse si no van de la mano con los principios éticos del investigador, 2. La experticia necesaria para identificar como este conocimiento previo puede afectar o modificar la información recogida.

Otro de los aspectos metodológicos claves a señalar es el deber interpretativo del investigador quién debe revisar toda la información con un trabajo sistemático que permita identificar la dimensión estructural en el relato, aunque no necesariamente la identificación de aspectos de contexto debe tener enfoque estructural como lo propone Bertaux. Para esto es necesario reconocer el peso y rol que asigna el entrevistado a algunos sucesos aparentemente arbitrarios, lo que llevará a hacer un análisis exhaustivo no sólo de la información sino del contexto en el que se recoge la misma y demás factores externos que pudiesen influir el sentido de lo expuesto en la entrevista, puesto que una lectura superficial no basta para divisar la relevancia de algunos detalles precisos en el relato.

Para Bertaux (1989) este deber interpretativo resulta uno de los aspectos más enriquecedores del trabajo con las historias de vida o con un enfoque biográfico, pues estas

herramientas permiten interpretar estos relatos desde múltiples aristas, al igual que el análisis de datos cuantitativos y las herramientas de corte positivista la oralidad puede y debe analizarse a la luz de diversas preguntas. Según este autor, el relato debe pasar por tres funciones que igualen la balanza en cuanto a las comparaciones del uso de datos más exactos y medibles como la encuesta, funciones expuestas en tres fases que menciona el autor: exploratoria, analítica y expresiva. En la fase exploratoria se propone dar un manejo a la información que permita darle una función del mismo orden de la observación, de esta manera es posible encontrar las “líneas de fuerza” pertinentes en la información recolectada; para la segunda fase, la analítica, la información toma el estatuto de dato y se vuelve de recurrente consulta para el investigador a la vez que tiene un uso complementario con los marcos teóricos propuesto, implicando que en esta fase sea importante el que se organice la información estratégicamente; por último la fase expresiva, hace referencia a la producción académica como tal, es decir al análisis resultante de las fases anteriores.

En el deber interpretativo existen para Bertaux dos enfoques igualmente válidos. El primero de estos enfoques al igual que Giddens otorga gran valor a los referentes y significados, se preocupa por el “sentido” de lo que expresan las historias de vida de un modo más hermenéutico; el segundo enfoque se pregunta por la relación socio estructural, que prioriza identificar lo social en los relatos individuales. Estos dos enfoques en un ejercicio crítico deben llegar a un punto medio en dónde el relato y el fenómeno social identificado por el investigador se encuentren y permitan el trabajo analítico que dé respuesta a una pregunta de investigación específica.

Autores como Cornejo, Mendoza, y Rojas (2008) señalan que el enfoque socio estructural dado por el investigador también tiene una arista ideológica y que la elección del método biográfico supone de por sí una, debido a que consideran no sólo una práctica orientada a conocer y comprender sino que además propone en la agenda académica y pública nuevas temáticas; refiriéndose específicamente a Pineau & Legran[1] los autores concuerdan en que esta práctica es una forma de dar voz a actores olvidados y sus tópicos particulares. Por lo que consideran estas decisiones metodológicas deben asumirse de manera reflexiva y crítica, dejando claro si se tiene alguna intención reivindicativa o propositiva con la escogencia de la relato biográfico o historia de vida como forma de investigación.

Un aporte de la experiencia de Cornejo, Mendoza & Rojas (2008) surge en dirección al análisis y pertinencia del método biográfico en relación con sus trabajos en las ciencias sociales, de esta forma señalan los *métodos de análisis* y *lógicas de análisis* empleadas por ellos. Con el primero hacen un análisis discursivo del contenido y la estructura de la

narración. Con las lógicas de análisis mencionan dos momentos, uno de ellos que nombran *lógica singular* en la que se analiza el relato individual, captando sus especificidades bajo la premisa de que cada historia es única por lo que cada una debe ser trabajada en profundidad; un segundo momento es el de *lógica transversal o inter-caso* en este el investigador se propone hallar unas continuidades o discontinuidades, ya no analizando los casos particulares sino haciendo uso de varios relatos, para buscar unos ejes temáticos, en caso de que estos ya no se encuentren predefinidos. Cuando ya están dichos ejes, el trabajo consiste únicamente en encontrar la correspondencia entre los relatos y los tópicos específicos de la investigación.

3. Sobre la oralidad en las ciencias sociales

En la interpretación e investigación de determinados momentos históricos la oralidad adquiere un protagonismo al estar atravesada por la mirada de quien enuncia y quien interpreta, esta cuestión ha sido ampliamente planteada desde la historia, la sociología y la antropología. En este apartado nos interesamos sobre todo por las discusiones dadas en las ciencias sociales alrededor de esta temática.

Silva (2007) señala la necesidad de mostrar las complementariedades y diferencias entre historia y sociología, plantea entonces la urgencia de la historización de las ciencias sociales de manera que se dé la valoración precisa a la variable tiempo, a la vez para atribuirle a la disciplina un carácter más explicativo en lo práctico, recuperando la importancia de la historia en las investigaciones dentro de las ciencias sociales para una concepción de alcance histórico y un uso pleno de materiales históricos.

Mazikana (1986) menciona que:

“Las tradiciones orales no son estáticas, ni tampoco se transmiten idénticas de una generación a otra. Cada nuevo relato es una composición separada en que la tradición se renueva en torno al núcleo o esquema recibido. A diferencia de lo que se pensaba antes, las tradiciones orales, aunque se originan en comunidad, también tienen su paternidad literaria y originalidad individuales. Es una individualidad relacionada con el propio ingenio y estado de ánimo del narrador, con la ocasión y también con el público. Las tradiciones se regeneran constantemente a medida que se adaptan para expresar la conciencia colectiva existente y que las palabras del pasado llegan a coincidir con los valores e imágenes del presente y asumen significados contemporáneos”

El método científico se vale de la oralidad como una herramienta de investigación cualitativa al servicio de las ciencias sociales y humanas, en el campo sociológico, una de las

precursoras en el uso de esta herramienta fue la Escuela de Chicago con los relatos de vida sobre las minorías inmigrantes desarrollado en la obra de F. Zaniecki y W.I. Thomas *Polish Peasant* (1918-1920), en este periodo también se publicaron las primeras autobiografías realizadas por el antropólogo Paul Radin: *The autobiography of a Winebago Indian* (1920) o *Crashing thunder* de 1926 (Schettinni & Cortazzo, 2015). La Escuela de Chicago no fijó únicamente su interés en las historias de vida y autobiografías como relatos producidos en respuesta a preguntas de investigación concretas, sino que adicional a la información recogida de primera mano realizaron un trabajo complementario de observación etnográfica, acompañada de la fotografía como parte de las herramientas metodológicas, a través de una guía previa establecida. La Escuela propone la posterior transformación de esta información en documentos escritos que aporten a una línea de investigaciones de este tipo.

De acuerdo con Jorge Balan y Elizabeth Jelin, una de las innovaciones metodológicas que vienen con el protagonismo de las historias de vida, consiste en el creciente interés por producir documentos, esto como una tarea legítima y multifacética para registrar la teoría. Esto configura una de las diferencias principales en el trabajo histórico tradicional que se vale de documentos prefabricados en su labor con las historias de vida, que por demás corresponden generalmente a personas con un rango importante en determinados hechos históricos. Con el tiempo se abre paso a las técnicas de investigación oral para darle una nueva perspectiva a sus trabajos, aquí surge un punto de encuentro entre historiadores, sociólogos y antropólogos. Este interés por nuevas técnicas este movido por la revaloración de algunos objetos teóricos y objetivos prácticos, en la ciencia social contemporánea se redescubre el interés por los procesos de interacción social, retomando una perspectiva macro histórica marxista y weberiana.

Otros autores dedican parte de su trabajo a resaltar la capacidad de la historia oral como una herramienta que convoca múltiples áreas de conocimiento (Galeano Marín, 2004), que se vale de la entrevista para dar un salto de los documentos escritos a las fuentes orales. Esto permite que sujetos históricos y políticos narren desde su vivencia distintos acontecimientos. El punto de encuentro se ve desde la sociología y antropología cuando se implementa el análisis de la validez y representatividad para lograr la comprensión de procesos sociales desde diferentes ópticas.

La popularización de estas técnicas en las ciencias sociales se debe en parte a los trabajos de Oscar Lewis publicados entre 1959 - 1964 en *Los Hijos de Sánchez y Antropología de la pobreza*. Entre las ventajas que señalan Balan y Jelin está que las historias de vida y la producción de documentos funcionan como un medio para llegarle al público no

académico, por ser comunicables y ejemplificar la realidad social de determinado momento histórico.

El trabajo biográfico y de historias de vida enlaza el significado individual sobre la acción y la interpretación de la acción para asumir una postura crítica frente al análisis objetivado de las técnicas cuantitativas, esto resulta útil para reducir el margen de error, que algunas veces al carecer de la confrontación con datos cualitativos son más amplios de lo que se supone.

Sin embargo, se hace necesario establecer unos parámetros que permitan el correcto desarrollo de estas técnicas. En el trabajo realizado por Luna Benítez (1996) se explora la aproximación biográfica en la obra de Franco Ferrarotti y se resalta la argumentación teórica/metodológica retomando sus discusiones y aportes. Luna señala, que el relato biográfico es descrito por Ferrarotti como una interacción social -que no puede desdibujarse- entre el entrevistador y el entrevistado, el entrevistado adquiere un rol principal que favorece al desarrollo de la “técnica de escucha” que produce relatos en una doble dirección.

En este sentido se produce un avance epistemológico dado que la discusión trasciende de resaltar únicamente lo explícito del relato para dar lugar a lo interno y externo como parte del trabajo de investigación y de su validez metodológica, es allí donde debe definirse el carácter y el estatus subjetivo que resulta clave para el uso del relato biográfico.

Es en el *proceso de interacción* donde se encuentra el potencial para desarrollar una investigación crítica que no parta de la historia de vida o la biografía como un todo transversal sino como una ejemplificación de lo social en su particularidad, rescatando aquellos aspectos olvidados por los estudios realizados desde el historicismo y algunas corrientes sociológicas más tradicionales. Señala Luna la importancia y dificultad de encontrar una linealidad entre lo macro y lo micro, una relación entre la historia individual y un sistema social; este enfoque no puede mal interpretarse como una propuesta para estudiar la singularidad en las historias de vida, por el contrario, es una invitación para avanzar en la conceptualización de las dimensiones sociológicas sobre ellas.

Coinciden Jelin y Balan, en que las biografías individuales por si solas no son objeto de estudio en la sociología, ya que estas biografías son definidas socialmente, el análisis biográfico entra a complementar o encuadrar las experiencias históricas. Es importante tener presente que las historias de vida no dejan de estar permeadas por una cultura y un discurso dominante, el relato individual está apoyado en representaciones e interpretaciones colectivas, sociológicamente debe hacerse una lectura íntegra no solo de la interpretación

individual de las acciones y el relato sobre ellas, sino que debe tenerse en cuenta todas las variables que están en juego al momento de contar el relato.

Para continuar con los parámetros de los usos de los materiales cualitativos, autoras como Sanz Hernandez (2005) se recogen en estas anotaciones frente al reto con el trabajo biográfico y con historias de vida. Entre las variables que deben tenerse en cuenta está la importancia de analizar las historias de vida dentro del ciclo vital como un principio organizador, contando con que las narraciones no son siempre lineales ni están adscritas siempre a una marcación cronológica, sino que varían según la intención también de quien enuncia como de quién escucha, quién habla tiene también autocensura, justificación, vanidad haciendo uso del pasado en diferentes formas, por lo que se considera impensable trabajar apartados de la categoría “identidad” y “memoria”.

En esta postura concuerda con (Jelin, 1976) quien afirma que la utilidad de estas técnicas reside en la utilidad de captar información relevante que desentrañe la relación entre tiempo biográfico y tiempo histórico/social. Esta misma idea es planteada por Joutard (1999) cuando habla del uso de las técnicas de Historia Oral como la búsqueda de las huellas entre la vida cotidiana y los procesos sociales, siendo esta una técnica idónea para entender la relación entre el tiempo y lo inmediato, o entre “acontecimiento y estructura”

Son varios los autores que coinciden en resaltar que individuo y colectividad son campos interdependientes en la historia de vida, tanto los cambios demográficos, técnicos, económicos como los cambios culturales modifican los sucesos vitales de los individuos y la interpretación que hacen sobre ellos.

Sin embargo, es de señalar que, según las tendencias de la sociología contemporánea, la fijación del análisis sociológico en los sujetos individuales y en el curso singular de su vida social, amplía la relevancia y el papel que puede asignarse a la construcción de historias y relatos de vida y, por lo tanto, su uso en la investigación social. Esta ampliación está en consonancia con las formas sociales contemporáneas que no solamente liberan las definiciones sociológicas de esquemas estructurales de los enfoques, sino que van de la mano con las exigencias sociales, políticas y culturales de mayor protagonismo y definición por sí mismos de los individuos singulares.

Es importante tener el panorama teórico y metodológico en lo que respecta las historias de vida, relatos biográficos y a la oralidad en general para poder hacer un análisis fundamentado sobre los usos, provechos y manejos que se le han dado a estas herramientas en el caso específico del CNMH. La oralidad permite conocer detalles que metodologías de orden cuantitativo no pueden (en la mayoría de los casos) mostrar, nos permiten acceder

también a las experiencias de aquellas personas cuyas vidas están al margen del poder y cuyas voces permanecen ocultas pues sus vivencias improbablemente son documentadas en los registros o tomadas como fuente principal para la construcción de una memoria común.

CAPÍTULO 2

Apreciaciones metodológicas del CNMH, forma y concepto

Como se mencionó anteriormente, la oralidad puede tener distintos usos en la metodología cualitativa, nos interesa en este capítulo observar cómo se define y se trabaja la individuación en la construcción de un relato conjunto, en este caso de la Memoria Histórica. Entendiendo la complejidad que supone este ejercicio el CNMH ha publicado distintos materiales académicos y pedagógicos que facilitan la comprensión del mismo desde su óptica, además, estos trabajos dejan abierta la puerta a una réplica metodológica de manera que resulten útiles en otros contextos. *Recordar y Narrar el Conflicto* libro publicado en el año 2009 será el libro que analizaremos en el desarrollo de este capítulo, dicho libro es una guía realizada por el CNMH para quienes deseen liderar iniciativas por la construcción de Memoria Histórica en diferentes espacios; el libro brinda directrices que orientan el trabajo realizado por los “gestores de memoria” para que los resultados resuenen con el trabajo ya adelantado por el GMH en otras regiones.

Este libro permite realizar un análisis de las herramientas y estrategias metodológicas usadas por el CNMH, puesto que condensa de manera general los parámetros bajo los que se construye la memoria, a su vez encontramos la conceptualización y problematización de la misma, el sentido ético y político en la praxis, y demás retos que ampliaremos en cuanto se desarrolle el presente capítulo, es importante resaltar que la realización de estos textos nos permite profundizar en las formas y en el cómo de la misma manera que otros informes nos permiten profundizar en los resultados de estos ejercicios por esclarecer los hechos y generar un relato colectivo. Realizar el análisis desde las dos miradas -planteada metodológicamente y aplicada en un texto puntual- nos permite comprender cómo es el proceso mediante el que se consolida la memoria a la vez que entendemos de una manera reflexiva como se llegó allí, en este aspecto radica la importancia de dejar un registro de todo el proceso que permita una comprensión integral del trabajo realizado por CNMH. Con este objetivo de analizar e identificar los parámetros investigativos se fija la atención en tres aspectos: Contexto y apuestas políticas, en segundo lugar, retos, riesgos e Impactos posibles y en tercer lugar cómo se plantea trabajo cualitativo desde el relato individual para pasar a un relato colectivo incluyente.

1. Contexto y apuestas políticas

1.1 Justicia y Paz. CNRR

Como se lee en el capítulo anterior es importante conocer con anterioridad la intención con la que se inicia la labor por la construcción de la memoria, esto en pro de comprender el desarrollo y ejercicio de elaboración, se hace clave conocer quiénes participan, a qué le apuestan tácitamente, qué instituciones están involucradas y cómo se devela lo político en función de un relato común. Esto es sustancial, entendiendo que la memoria es un escenario social de acción, un campo -en los términos de Bourdieu- en permanente disputa entre instituciones y agentes que buscan establecer un relato legítimo que corresponda a los intereses de distintos poderes hegemónicos.

En el caso de Colombia, las iniciativas por la construcción de la memoria surgen como respuesta a una demanda de justicia realizada por las víctimas del conflicto armado durante el proceso de desmovilización con grupos paramilitares en el año 2003. Estas exigencias procesales lograron que se incluyera a las víctimas mediante la sentencia C-370 de 2006, dicho recurso busca garantizar el derecho a la verdad, solicitando el establecimiento de espacios y políticas necesarias para construir una memoria histórica del conflicto a partir de muchas otras. Para garantizar este propósito, el estado se compromete a exigir a los beneficiarios de la Ley 975 – Ley de Justicia y paz, contar toda la verdad relacionada con los hechos victimizantes como un ejercicio de justicia y reparación.

Entre otros compromisos, de este acuerdo se le asigna la responsabilidad al Centro Nacional para la Reconciliación y la Reparación “presentar un informe público sobre las razones para el surgimiento y evolución de los grupos armados ilegales” desde 1964, dicho compromiso se le adjudica al Grupo de Memoria Histórica conformado por distintos intelectuales colombianos, tiene como resultado los informes que dan cuenta de lo que han identificado como parte y desarrollo del conflicto armado colombiano, en cuestiones de género, raza, medioambiente planteadas desde estrategias metodológicas puntuales que nos competen en el desarrollo de este trabajo.

1.2 Participación de la Agencia Internacional

Recordar y Narrar el Conflicto es un libro que se realiza gracias a la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, la Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional (ASDI), El Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) y El Instituto Estadounidense para la Paz (USIP).

Este tipo de cooperación internacional ha sido clave para el desarrollo de distintos procesos de desmovilización o desarme alrededor del mundo, tienen un papel como mediadores en el fin del conflicto y de garantes de derechos humanos para quienes se han visto involucrados en él, con el llamado “Acuerdo de Ralito” proceso de desmovilización de los grupos paramilitares en el año 2003 y la Ley de justicia y paz se encendieron varias alarmas a nivel nacional e internacional por preocupaciones en materia de impunidad, organismos internacionales señalaron la falta de garantías para la verdad, reparación y justicia de las víctimas, incluso después de implementada la sentencia C-370 de 2006 que surge como respuesta a los vacíos en cuestión los informes generados por las ONG colombianas, estas arrojan que aunque en el papel se encuentran estipulados los principios que garantizan los derechos para las víctimas en el quehacer estos no fueron secundados por los mecanismos necesarios para su cumplimiento, de igual manera las cifras de crímenes relacionados con grupos paramilitares en procesos de desmovilización no tenían una disminución significativa, además, se evidenció en varias ocasiones el rearme de bandas criminales (BACRIM) en zonas controladas años anteriores al proceso de desmovilización por grupos paramilitares¹; lo anterior facilita un escenario en el que la veeduría internacional y el papel de intervención e investigación de entidades extranjeras de la cooperación internacional sea cada vez más relevante, de manera que se fortalece y se hace necesaria. El objetivo de estas Alianzas de Cooperación es trabajar contra la impunidad y está dirigida a distintos enfoques, de igual forma sus recursos varían según el alcance de la intervención, en este caso el aporte para el desarrollo del libro metodológico fue el talento humano y los recursos económicos.

En el caso el caso de Colombia, otro factor que moviliza este tipo de cooperación es la desconfianza generalizada sobre las instituciones gubernamentales. Una manera de cubrir esto es apoyando las organizaciones con iniciativas no oficiales de construcción de la verdad y la memoria, iniciativas alternas que surjan a la verdad judicial, desde la sociedad civil, instituciones y en especial de los grupos de víctimas por su capacidad de establecer unos vínculos fuertes con poblaciones también afectadas, estas alternativas a las instituciones oficiales facilita la participación plural sobre la verdad fáctica de los hechos victimizantes de

¹ Cf., entre otros: “Pronunciamiento de la comisión interamericana de derechos humanos sobre la aplicación y el alcance de la ley de justicia y paz en la República de Colombia” por la Comisión Interamericana de Derechos humanos. Disponibles en:

<http://www.cidh.org/pdf%20files/Pronunciamiento%20Ley%20de%20Justicia%20y%20Paz.pdf>

“La cuestión de la impunidad de los autores de violaciones de los derechos humanos (civiles y políticos)” Informe final elaborado y revisado por M. Joinet. ONU-ECOSOC. Disponible en :

<http://www.derechos.org/nizkor/doc/joinete.html>

quienes no acceden a otros espacios, aportan pues al fortalecimiento de estas intervenciones, además de tener el propósito de que en un futuro estas puedan ser veedoras de las mismas.

Como se mencionaba en un principio, los ejercicios de construcción de memoria, verdad, justicia y reparación son un campo en constante disputa por agentes e instituciones sociales, la solicitud de intervención constante de Agencias Internacionales hace parte de dicha disputa, por ejemplo; que apoyen la exigencia sobre el cumplimiento de lo acordado por las víctimas y el gobierno, que participen de la financiación de proyectos puntuales, que brinden la capacitación y asesoría jurídica a iniciativas que velen por los DD.HH. entre otras, hacen visibles esta querella que en más resulta hegemónicas frente a la desconfianza generalizada que existe sobre las instituciones estatales, además disputan también el poder político de las víctimas en cuanto no aparecen como individuos frente al Estado, sino que se presentan organizadas, con autonomía y autodeterminación, además respaldadas por entidades que ofrecen el acompañamiento necesario para, primero; velar por el cumplimiento y segundo; capacitar a las víctimas en temas que respectan a la burocracia y a la representación dentro de la misma. Hay pues una disputa por el poder simbólico, que sitúa a las víctimas en un primer momento en un lugar de desprotección que varía tras la organización y capacitación, que las ubica en un lugar desde el cual pueden exigir -entre otras- que se generen nuevas sentencias y claridades que permitan la reparación esperada.

1.3 Otras Voces

En *Recordar y Narrar el Conflicto* la recolección de información sobre las prácticas, las metodologías y el análisis sobre el desarrollo y proceso de las actividades entorno a la construcción de la memoria fueron participes instituciones gubernamentales por medio de GMH, distintas Agencias de Cooperación Internacional y algunos grupos territoriales de la zona caribe que se han organizado en principio como iniciativas civiles en pro de la memoria y la construcción de paz, de estas últimas hace mención a trece grupos² -entre fundaciones, asociaciones e iniciativas- siete de estas organizaciones tienen enfoques diferenciales de género.

² Corporación María Cano (Montería), Fundación del Sinú (Montería) Colectivo de Comunicaciones Montes de María Línea 21, Asociación COMFE Narrar para Vivir, Mujer y Futuro Sede Barranquilla, Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad, Sede Cartagena, Red de empoderamiento de las mujeres de Cartagena y Bolívar, Fundación para el Desarrollo Humano Comunitario (FUNDEHUMAC), Santa Marta, Asociación de Mujeres del Magdalena, Organización Wayuumsurat Mujeres Tejiendo Paz, Iniciativas de Mujeres Colombianas por la Paz, Ruta Pacífica de Mujeres y Corporación Humanas.

Es importante resaltar la participación activa de las mujeres para tomar el liderazgo frente a las necesidades de reparación, la construcción de memoria y exigencia de justicia, la organización tiene un tránsito en el que primero las mujeres reconocen haber sido violentadas por distintos actores armados, a la vez que identifican que por ser mujeres esta violencia se presenta de formas específicas, repetitivas y comunes entre ellas, se reconocen a sí mismas como mujeres víctimas del conflicto, y allí establecen un lugar de enunciación que replican desde diferentes plataformas y organizaciones sociales activas que les sirven como herramienta en la búsqueda por el esclarecimiento y la reparación de lo sucedido en sus territorios.

El rol de madre y cuidadora históricamente asignado a las mujeres tiende a intensificarse en situaciones de vulnerabilidad, lo que hace que el acercamiento a las víctimas y a la población por medio de este tipo de organizaciones sociales lideradas por mujeres se haga desde la solidaridad y el acompañamiento emocional, dado que muchas veces el factor común está en el despojo sobre lo querido, esta pérdida es experimentada por las mujeres que encabezan estas iniciativas y por quienes llegan a ellas buscando respuestas.

El empoderamiento tiene un papel clave en la participación de las mujeres que deciden tomar la vocería de estas organizaciones, este empoderamiento surge en su mayoría por los cambios asociados al conflicto -drásticos y violentos- en los roles asociados al género asumidos en diferentes esferas de la vida social, esto hace que sea la mujer quien tome la responsabilidad total del hogar y que su relación con la institucionalidad antes mediada por una figura masculina cambie, de manera que son las mujeres quienes quedan no solo frente a sus hogares sino también frente a los procesos sociales en busca de reparación y justicia.

En estos procesos de organización las Agencias de Cooperación internacional suelen aportar al fortalecimiento de iniciativas civiles a través de consultorías jurídicas, herramientas teóricas o burocráticas, estas últimas se hacen necesarias sobre todo en el caso colombiano para exigir a las instituciones el cumplimiento de lo pactado en ley, en ocasiones, los sistemas de reparación o restitución de derechos pareciesen diseñados para hacer desistir a quienes deciden recurrir a ellos, estas exigencias burocráticas que pueden terminar en una revictimización o reproceso sin resultado también contribuye a ampliar la impunidad ya señalada en algunos informes, por esto, es importante que el rol de las Agencias de Cooperación Internacional no brinden únicamente acompañamiento sino que cualifiquen a los hombres y mujeres que lideran estos procesos organizativos para hacerle frente a los trámites y procesos burocráticos que hay que sortear para acceder a algunas iniciativas estatales.

Recordar y Narrar el Conflicto surge precisamente como una necesidad de réplica sobre lo aprendido, es decir, tiene la intención de ampliar el conocimiento a otros actores sociales que también deseen participar como agentes sobre la construcción de la memoria colectiva a partir de las experiencias propias de sus territorios:

“...la caja busca que los gestores de la memoria sean sensibles frente a las diferencias políticas y de género, clase, etnicidad, generación y opción sexual, que atraviesan a las comunidades de víctimas, a los actores del conflicto y a las propias instituciones para que en las reconstrucciones de memoria que ellos impulsan desde la región incorporen las distintas voces y sus tensiones. Este material pone a disposición de habitantes y organizaciones regionales un conjunto de métodos que les permitan emprender una labor autónoma, sistemática y rigurosa de reconstrucción de sus memorias históricas.” (Riaño Alcalá, 2009)

Este es un aspecto importante de resaltar porque el propósito de dar a conocer los procesos de construcción de memoria hace evidente que hay una intención de que esta sea amplia y diversa, por tal razón el GMH cualifica y capacita en lo básico a toda persona que desee liderar un proceso autónomo por la construcción de la memoria en su territorio, brindándole un material guía para llevarlo a cabo, hay una preocupación explícita porque a su vez estos gestores cuenten con las herramientas para escalar este ejercicio a otros individuos sociales en la búsqueda de unificar testimonios y experiencias, esto resulta enriquecedor porque se dan unas bases para escuchar y fortalecer las herramientas para narrar las vivencias también se indica lo oportuno de no quedarse reducido a lo que indica el manual, si no la necesidad de ampliar la libertad de los territorios para narrar y testimoniar lo vivido en el conflicto desde sus miradas, esta narración no se refiere exclusivamente a la oralidad, la narración testimonial a partir de la que se empiezan a construir relatos colectivos puede pasar por lo digital, gráfico, narrativo por medio de cartas, sentencias, mensajes de creación audiovisual y demás, todas estas prácticas favorecen que la creación de la memoria sea amplia y tenga por bases diversos insumos.

2. Derecho a la memoria

Este trabajo amplio busca que el relato colectivo final, la memoria construida y el proceso para llegar a ella sea una vía fortalecedora de la democracia, en la que se esboza una forma de reparación, justicia y empoderamiento, sin embargo, desde el GMH se hace énfasis en que estos esfuerzos a pesar de su importancia, no constituyen por sí solos la justicia sino que a la par deben continuar las exigencias de la verdad absoluta por parte de los victimarios

para con las víctimas y sus familias, es decir, el encuentro y la construcción de las memorias por parte de las víctimas es una parte clave en la reparación de las mismas porque da lugar a sus experiencias y sentires, pero este ejercicio se encuentra completo cuando del otro lado hay la respuesta a las preguntas repetitivas que rondan a los familiares sobre lo sucedido, allí se construye y concluye en términos ideales la memoria que hace parte la verdad sobre la experiencia de las víctimas y la verdad sobre los responsables, ese ejercicio es el que aparece como un aliado sobre el derecho inalienable a la memoria según el Derecho Internacional Humanitario.

Para esto, es importante precisar de qué hablamos cuando hablamos de Memoria Histórica, el GMH hace un énfasis en que “trabajar la memoria histórica implica incluir voces que han sido continuamente excluidas y suprimidas de los procesos de elaboración de la historia, sobre todo de aquella versión que se selecciona para ser oficializada” la memoria debe ser incluyente de diversos relatos y debe ser construida a partir de una amalgama de historias y experiencias de quienes han sido relegados a no ser escuchados hasta el momento. Se hace una revisión y se da protagonismo a aquellas voces que no han participado de dicha construcción en el relato colectivo, la construcción de la memoria implica un ejercicio amplio para llegar a estas voces.

Menciona Achugar (1992) entre las posibilidades que presenta el trabajo cualitativo, biográfico y testimonial está el brindar una nueva posibilidad de agencia política a la Otredad, agencia política que se evidencia en este caso al abrir un lugar exigido por las víctimas para narrarse y resignificarse a sí mismas, estas posibilidades se abren en Latinoamérica a partir dos diferentes vías: por un lado aparece el testimonio que vehiculiza la lucha por el poder de un grupo, comunidad o clase que intenta ocupar el poder y legitimidad actual, por otro lado, está el testimonio que busca coparticipar en un establecimiento heterogéneo sin hegemonías absolutas, al menos en un nivel discursivo. Para Latinoamérica, señala el autor, estas posibilidades discursivas que buscan dar voz al Otro surgen con mucha más fuerza desde momentos históricos puntuales con la Teología de la Liberación y las comunidades de base a favor de los marginados, dichos acontecimientos históricos sugieren un cambio en el sujeto del relato centralizado, para sumar voces silenciadas que tienen una historia por fuera de lo oficial para contar y que debe ser escuchada. Este es un punto común con la historia oral que es leída por otros autores como Sitton, Mehaffy, & Ozroluke (1995) como una alternativa para fortalecer otras historias no desde una identidad totalizadora y homogeneizadora sino buscando la heterogeneidad del individuo y del relato.

Este entender la memoria como un espectro amplio y en constante construcción, está ligado a la idea de las naciones democráticas y plurales que reconocen la voz y la participación de diferentes actores en sus plataformas y decisiones políticas.

En este caso la otredad y los testimonios tenidos en cuenta entran a disputar una historia oficial, exigiendo un lugar en este andamiaje institucional de la memoria a partir de la legitimidad de sus experiencias, exigen pues, estar de forma prioritaria en la agenda política nacional durante un proceso de desmovilización, sobre esto Achugar (1992) menciona que los individuos que han encontrado sus voces excluidas de a poco van ganando lugar tras las exigencias propias e internacionales, de manera que se van encontrando un poco más en el centro sin lograr salir del todo de ese lugar histórico impuesto asignado al margen.

Los avances en este sentido más que en términos punitivos están frente a el reconocimiento de la verdad y responsabilidad estatal sobre lo sucedido, las instituciones reconoce la importancia de dar lugar a estas exigencias por parte de las víctimas y les busca frecuentemente para narrar sus experiencias e incluirlas en el desarrollo de investigaciones académicas, periodísticas de distintas indoles, son tenidos en cuenta en un intento de reparación que busca hacer del proceso por la memoria una construcción democrática, plural que reivindica a las víctimas como actores políticos y sociales fundamentales.

Para estos casos Achugar, (1992) hace referencia a una figura de “letrado solidario” o aquellos validados por todo el orden político y por la institucionalidad para transcribir o interpretar el testimonio, aquí es importante aclarar que cuando se habla de transcripción no se habla exclusivamente de pasar un formato oral a escrito, pues el testimonio en la actualidad no está mediado exclusivamente por la voz, esta transcripción hace referencia a la representación, la voz y la referencialidad sobre el Otro que si es escuchada por estar legitimada frente al estado y la sociedad civil; en este caso, es acertado hablar del GMH como quien tiene la función de letrado solidario, se lleva pues el testimonio y sus convenciones más allá de un ejercicio por la construcción de la memoria por medio de ejercicios de bases para el aglutinamiento de significados, representaciones e historias en torno a un hecho victimizante particular.

Esta tarea ejecutada por el GMH, enfatiza la importancia de mantener como foco la verdad fáctica para esclarecer y aportar al proceso de duelo de las víctimas, la construcción de la memoria es un ejercicio consciente que no puede caer en la automatización de llevar los testimonios, versiones y experiencias de manera irreflexiva, La aceptación por parte de las víctimas de hacer con el GMH una memoria conjunta, va condicionada por la garantía de que sus testimonios no fuesen presentados de formas afanosas que puedan llegar a cambiar el

sentido original de lo que se quiso expresar. Este proceso de fidelidad a la verdad narrada por las víctimas y al esclarecimiento de los hechos de acuerdo a sus experiencias, es necesario para minimizar el protagonismo otorgado comúnmente sobre los victimarios o demás participantes del conflicto, a los que se les permite contar su verdad sin interpretaciones intermedias, por lo que sus versiones se establecen como verdades absolutas que tienen una función justificante de sus acciones que resulta revictimizante.

Este enfoque en el relato de las víctimas envuelve otros aspectos correspondientes a la mediación entre sujeto-colectivo entre traumas, temores, vergüenza, dolor y demás sentimientos que deben tener presente el grupo investigador para desarrollar dicho trabajo de una manera respetuosa para con quienes optan por participar. El GMH señala entre las acotaciones importantes que deben tener presentes quienes se involucran en ejercicios de construcción de memoria que los sujetos

“(…) seleccionan lo que debe ser recordado y omiten o silencian hechos incómodos, de modo que en sus discursos enaltecen las acciones positivas pero silencian y evaden los episodios vergonzosos de la historia pasada contribuyendo con ello a validarlos y repetirlos”

esto es un hecho esperado, señalado por autores como Todorov (2013) donde la reconfiguración del recuerdo pasa por una selección necesario de lo que debe o no ser recordado, como mencionamos anteriormente la memoria se constituye fundamentalmente a partir del olvido y dicha constitución no pasa únicamente por una decisión individual, está configurada socialmente e inscrita en marcos interpretativos y procesos colectivos. Halbwach (2004) afirma que la memoria aparece mediada por marcos generales de espacio, tiempo, lenguaje, religión que convierte lo que se conoce como “memoria colectiva” en un ejercicio propiamente intersubjetivo. Es decir, el recuerdo aparece siempre en relación con otros de forma directa e indirecta, en el caso de las víctimas y la construcción de un relato común es importante que estos marcos se construyan de una manera participativa que represente al grupo con el que se realizaron los ejercicios de memoria. Sobre esta dimensión social de la memoria el GMH utiliza entre otros referentes a Portelli para señalar que “recordar no es pasivo, ni un hecho puramente psicológico o natural, sino un acto de recreación del pasado en el presente, un proceso social y cultural donde el recuerdo y el olvido, funcionan como prácticas opuestas pero complementarias que constituyen las dos operaciones que la renuevan continuamente”.

2.1 Democratización de la memoria

Otro de los principios que guían una construcción de la memoria es la democratización de la misma, esto implica la mediación y la reelaboración social del recuerdo frente a estos silenciamientos que son entendidos por los investigadores como respetables y esperados, para hacerle frente a esto, la memoria se expone no como un asunto correspondiente a lo privado y propio de las biografías e historias individuales, sino que por el contrario deben pasar por un proceso de reconocimiento social y resignificación pública.

Estos procesos de resignificación han venido tomando mayor fuerza a partir de los años 80 (Jelin, 2002) con una ola de democratización vinculada a una reconfiguración hegemónica global, existe pues, una necesidad de asumir la memoria como ejercicio político y jurídico. Antequera Guzman (2011) señala que a partir de los años 80 en Latinoamérica inicia una revisión de los hechos violentos ocurridos en los periodos de dictadura y conflicto, de modo que la memoria toma un papel protagónico en relación con las víctimas, las políticas públicas y las ciencias sociales

“es a partir de ese momento que proliferan en el mundo los museos, memoriales, informes y demás elaboraciones con un contenido centrado en la dimensión trágica de la vida sociopolítica, y que sustentan el contenido de la concepción actual de las políticas de la memoria como iniciativas públicas” (p. 35)

Estos procesos tienen como finalidad el reconocimiento en la vida pública de un hecho que es presentado cómo aislado y propio de la vida privada, que aunque sean vivenciados desde la individualidad se espera que esta democratización de como resultado avances para la no repetición del conflicto y de los hechos victimizantes en una interpretación colectiva.

2.2 Sobre los retos, riesgos y posibles impactos

En el proceso de construcción de un relato colectivo o memoria colectiva en torno a conflictos y contextos de violencia es importante mencionar que la individuación se presenta como algo intencional y direccionado por parte de actores que tienen interés en controlar la población, de manera que se busca romper el tejido social y minimizar la capacidad de acción y resistencia dada por la colectividad ante hechos victimizantes, por lo que para desarticular a la población, se enfatiza en el mensaje de temor y zozobra permanente que tiene como propósito ejemplificar, apartar a los individuos de todo espacio público en el que pudiesen llegar a tener una incidencia, se les relega pues exclusivamente a la vida privada, lo

que permite a estos grupos tener mayor capacidad de acción en los territorios, se rompe entonces, no solo el tejido social también el sujeto político e histórico que se ve involucrado de una u otra manera de lo que sucede en su territorio.

El territorio tiene un carácter central en la imbricación entre memoria e identidad por ejemplo cuando se hace referencia a comunidades que otorgan un valor adicional dentro de su colectividad a sus memorias como parte de una cosmovisión o una lectura determinante sobre el mundo

“Individuos y grupos sociales seleccionan y reorganizan aquellos recuerdos y olvidos que les permiten definirse como seres únicos y miembros de colectividades. Esta labor de darle sentido al pasado en función del presente y de las aspiraciones futuras representa una estrategia de construcción de identidades” (CNMH, 2009, p. 56)

sucede en comunidades afro e indígenas que el recuerdo pasa por múltiples factores; lugares puntuales cargados de significados, sonidos, olores, épocas del año o la figura de mayores y ancestros quienes realizan un primer filtro sobre qué debe mencionarse o sobre lo que es necesario autocensurarse y guardar silencio; las identidades se construyen de forma pausada sobre esta memoria históricamente situada en la que se decantan los imaginarios colectivos, sin embargo, esto no quita que estas identidades estén sujetas a una permanente transformación, las identidades construidas a partir de lo comunitario vistas como estáticas y ancestrales están mediadas por variables demográficas, sociales, políticas y de subjetivación (Restrepo, 2007).

Por esto es importante tener en cuenta, que aunque se logre construir un relato colectivo las víctimas no son necesariamente un grupo heterogéneo, esto se evidencia, entre otras, en la forma en la que han llevado sus duelos y procesos de modos diversos, por lo que es común que incluso en espacios seguros de habla, escucha y soporte emocional algunas víctimas deciden participar y otras no, o acepten hablar en primera persona y otras por pudor, miedo o porque no quieren verse reducidas a víctimas prefieren narrar en tercera persona.

En este punto, nos parece importante retomar la noción de víctima y que entendemos por tal, esta noción surge en la modernidad y ha sido replanteada en distintas ocasiones, al respecto señalan algunos autores que en un primer lugar durante el siglo XIX se consideraba víctimas a quienes participaban en la guerra y sufrían de forma directa las consecuencias físicas de un acto beligerante, esta noción se va ampliando en el siglo XX y se construye no solo desde un ámbito jurídico sino también médico, sociológico, psiquiátrico e histórico, de

manera que víctima también es quien pasa por un hecho que implica la despersonalización, una ruptura en la trayectoria personal o la vulneración de sus derechos, esta visión ampliada y construida desde distintas disciplinas aporta a diferenciar el tipo de violencia y ayuda a considerar cual es la mejor alternativa para la reparación, indemnización o restitución de los derechos, aplica de igual manera que en el caso de los duelos que es llevado de diversos modos y no existe un relato homogéneo sobre el mismo, en todos los casos (Wieviorka, 2003). En el caso del GMH, el concepto de víctima se aleja de la definición exclusiva del ámbito jurídico y se construye desde lo sociológico, psicológico, e histórico como “el reconocimiento de un rol social de persona afectada en derechos fundamentales, lo que conlleva a construirla como sujeto de derechos.” (CNMH, 2009, p.45) la noción ampliada de víctima exige una mayor intervención del estado, aspecto característico de la modernidad, en donde se demanda de las instituciones acciones concretas de prevención, reparación y garantías de no repetición de estas violencias (violencia sexual, violencia de género, violencia psicológica, sufrimiento postraumático) presentadas anteriormente como propias de la vida privada.

Esta participación e intervención del estado y de las instituciones para con las víctimas también ha sido cuestionada y es algo que nos interesa señalar en este capítulo, es claro que cuando se habla de víctimas se habla de sujetos, sobre esto señalan algunos autores (Delgado Baron, 2015) la necesidad de que el individuo sea reconocido también en su capacidad de resistencia y agencia, de tal modo que ser víctima no se convierta en una condición permanente de pasividad en la que el individuo se encuentre anclado y reducido a su experiencia, sino que sea una situación desde la cual puede transitar con el reconocimiento social y esclarecimiento de los daños vividos, de manera que sea posible la construcción de un proyecto de vida que cuente con las garantías y apoyos estatales para continuar.

Es un error común en estos procesos reconocer al sujeto únicamente como sobreviviente desde lo físico despreocupándose por el aspecto moral, es necesario que las intervenciones orientadas a construir una memoria colectiva brinden las herramientas que permitan a la víctima reconstruir su experiencia personal y tener el control sobre sus decisiones, expresiones o saberes culturales, sin que se les señale por ello. A propósito, señala el CNMH que

“es importante prevenir narrativas que acentúen identidades victimizadas y solo sufrientes y propender porque las historias que se construyan también destaquen los mecanismos de sobrevivencia y de afrontamiento, los recursos y los

esfuerzos de las personas, a fin de fortalecer su capacidad de agencia” (Wieviorka, 2003)

Llamando a esto la identidad negativa y la identidad positiva, esta segunda es a la que debe apelar la intervención para evitar caer en una revictimización y es solo posible cuando las víctimas tienen las herramientas para transformarse en sujetos colectivos y actores capaces crear las condiciones que permitan se sujetos atravesados por estas experiencias sin verse reducidas a ellas.

Sousa de Santos (2003) se refiere a esto como una colonización del estado por medio de las instituciones sobre el sufrimiento individual, este también es un riesgo latente que puede surgir el efecto contrario, no solo al negar la capacidad de agencia social si no despolitizando los hechos, hay que cuidar pues caer en la revictimización apelando únicamente de los hechos violentos y dar cuenta también de las resistencias, luchas y sentidos contruidos alrededor antes y después.

Parafraseando a Pecaú (2003) el riesgo de la despolitización del relato y la experiencia individual está en que mitifica y no le da un contexto a las acciones violentas, de manera que los hechos se presentan de forma inevitable e insuperable, entran el mito y la experiencia a reemplazar finalmente la historia. Estos ejercicios de construcción de memoria con población víctima deben estar orientados a la restitución de derechos y al paso de una lectura individual a una lectura colectivo, de manera que un hecho aparentemente aislado y personal pueda ser reinterpretado y resignificado como una experiencia colectiva, teniendo en cuenta que el reconocimiento de la experiencia vivida pasa necesariamente por la subjetividad negada y la destrucción de los puntos de referencia social y colectivamente contruidos, “la importancia de la categoría víctima radica en la posibilidad de expresar los hechos de violencia desde quienes la han sufrido, articulando en esta narrativa las emociones con la acción política” (Jimeno, 2010, citada por Carrizosa, 2011: 54) esto marca la ruptura del individuo sobre la conciencia colectiva. Menciona Wieviorka, la necesidad de construirse como sujeto puede verse en diferentes procesos de subjetivación más que de socialización en la que se reconoce a las víctimas en todos sus sentidos y no solo se hace una conmiseración más o menos convencida de lo sucedido.

Hay que decir pues que los sujetos pueden ser individuales o colectivos y aunque la victimización ocurra a sujetos individuales, estos no son tomados como experiencias aisladas, sino que hay una conciencia de como esto tiene implicaciones directas sobre la comunidad entera y este es el punto de partida para el relato y la memoria colectiva

“En el contexto colombiano es importante entender, además, que existen grupos sociales que se perciben a sí mismos como ‘sujetos colectivos’ y que han logrado resistir a las múltiples violencias de las que son objeto gracias a su particular visión de su relación con ‘el otro’ y con su entorno. Esto es especialmente cierto en el caso de grupos étnicos o determinados colectivos víctimas de violencia que han sido objeto de persecución sistemática por su pertenencia al mismo” (CNMH, 2009, pp. 46-47)

se evidencia que el acto violento se espera sirva como un mensaje totalizador usando el miedo una demostración inequívoca de control y poder frente a toda la comunidad, el propósito del GMH está enfocado precisamente en ayudar a la reconstrucción de estos marcos interpretativos colectivos que permitan hacer una lectura conjunta de lo sucedido, autores como Retamozo (2011) señalan que “la centralidad de los sujetos colectivos, en este caso las víctimas, se traducen en términos teóricos y epistemológicos en la consideración de los sujetos como una construcción histórico-política que tiene su origen en la experiencia colectiva, en la apropiación de la historia, la elaboración de las demandas, acciones, proyectos e identidades”

No queremos dejar por fuera de este apartado algunas precisiones hechas en el documento, queremos retomar dos en las que consideramos importante hacer hincapié, en primer lugar la conciencia sobre que el relato de la víctima puede ser cambiante incluso sobre un mismo suceso y esto no debe ser visto a la luz de lo verdadero o falso, por el contrario deben considerarse como representaciones simbólicas de la experiencia en una base colectiva, en el proceso de reinterpretación para la elaboración de memoria colectiva se trabaja con analogías, metáforas, exageraciones, supresiones o minimizaciones que se expresan en el relato y en lo individual. Uno de los objetivos de GMH frente a esta dificultad es dar visibilidad a esos recuerdos que incluso los propios actores han censurado, y documentar las extrayendo los significados (los impactos, marcas) de ciertos eventos tanto en su dimensión individual como colectiva por medio de la memoria narrada, esta produce a su vez nuevas interpretaciones y nuevas narraciones, posibilitando un dialogo intersubjetivo entre terceros que interactúen desde campos académicos, culturales, gráficos, con el relato a la vez que aportan a la permanencia de estos en la esfera pública (Vargas & Quintana, 2016).

En un segundo lugar, existe una desconfianza generalizada y extendida entre las víctimas frente a las instituciones e iniciativas estatales, esto sumado a la falta de garantías facilita que algunas víctimas guarden silencio, por lo que el miedo se convierte en un instrumento de presión que permanece de forma común en los territorios que impide la

participación de los sujetos en un proceso colectivo de construcción de memoria, por estos motivos, el GMH tiene entre sus principios la multiplicación de espacios respetuosos y seguros para las víctimas.

3. Aspectos metodológicos

El GMH que lleva a cabo las investigaciones cuenta con las herramientas pertinentes para concluir con los resultados esperados de dichos informes. La vía metodológica por la que se ha guiado para hacerlo se bifurca en dos líneas que se encuentran constantemente; una línea pedagógica que busca hacer una construcción de memoria desde el encuentro, llegando a los territorios por medio de intervenciones puntuales por medio de talleres, conversatorios, actividades regionales y locales guiadas a la construcción de un relato colectivo, la segunda línea que busca que lo que conocemos como memoria histórica se construya a partir de casos emblemáticos y representativos que recojan la experiencia de distintos actores, en este apartado se profundizará sobre cómo se cuenta lo sucedido en ambos casos y que herramientas se utilizan para hacerlo.

Los procesos pedagógicos en torno a la construcción de memoria están guiados a reestablecer en principio los lugares de confianza, tejer espacios en los que las víctimas puedan ver la importancia de su testimonio como sujetos históricos más allá de verse limitadas a la repetición testimonial sin ahondar en sus fortalezas, virtudes y resistencias; existe pues una preocupación constante porque las intervenciones se inscriban en una línea de Acción sin Daño en la que quienes lideren los procesos de investigación asuman una postura ética en la que se tiene consciencia sobre las acciones realizadas y la contribución de su impacto a mitigar o a exacerbar algunos sentimientos de inconformidad, mientras a la par surgen demandas y posiciones políticas que no pueden ser estandarizadas por el carácter cambiante de la población, esto exige pues una altura del investigador que reconoce y respeta a las víctimas durante los procesos paralelos al proceso investigativo, dicho procesos deben funcionar en pro del fortalecimiento en la autonomía del relato frente a lo sucedido y la lectura actual, es decir, las víctimas están en la capacidad de decidir en lo concerniente a su futuro o proyecto de vida a la par que deciden su aporte en la construcción de nuevos relatos sobre lo sucedido entretanto surgen nuevas exigencias que deben evitar ser instrumentalizadas durante el proceso.

3.1. Anotaciones sobre lo práctico

Nos interesa ampliar algunas cuestiones sobre el ¿cómo? hemos visto que hay una concepción amplia sobre lo que significa el proceso de elaboración de la memoria, desde el GMH las actividades están planteada como un ejercicio político que aporta a la construcción de una nación democrática, en las que se incluyen no solo las voces de quienes fueron actores armados durante el conflicto sino de quienes también fueron víctimas del mismo. Sabemos también que la memoria construida amplia y democráticamente es el eje narrativo propuesto a la opinión pública para la reivindicación y deuda de reconocimiento que se tiene con las víctimas, esto se logra a través de algunas prácticas claves propias del trabajo cualitativo que están fijadas por el GMH.

Es “indispensable complementar los testimonios con otros elementos del contexto global (luchas por el control local-regional, conflictos sociopolíticos, actores armados, gestión estatal y de justicia, contexto internacional)” En la tarea por no solo reconocer el relato si no profundizar y visibilizar los múltiples significados y reinterpretaciones otorgadas a la acción violenta, el GMH evita que los ejercicios realizados en la elaboración de la memoria queden centrados en la repetición del recuerdo sobre el hecho victimizante por lo que amplía necesariamente el panorama local a uno global, histórico y contextual, con el fin de que el sujeto se reconozca como parte de un tiempo histórico con características puntuales que engloba lo sucedido, la acción no es un hecho aislado sino que hace parte de un conjunto social en el que se desarrolla, es fundamental dejar situados los hechos como hechos sociales que han quedado reducidos erróneamente a la vida privada e individual, los ejercicios en su lógica van de lo macro a lo micro, de lo amplio y grupal a lo individual.

Estos ejercicios utilizan métodos de la Historia Oral, la narración visual y verbal para documentar una memoria individual y social de un determinado periodo histórico, así inicia la búsqueda de un marco interpretativo conjunto sobre la guerra y sus dinámicas. Para esto el GMH se basa en tres grandes áreas de abordaje que comprenden dicho propósito; la reconstrucción del pasado, la evaluación del impacto de la guerra, el contexto histórico nacional y territorial y las perspectivas sobre el futuro. Para lograr el proceso de elaboración de duelo y de continuidad, estas preguntas se desarrollan con un ejercicio cualitativo basado en las herramientas propias de la Historia Oral que no se limitan únicamente a la narración hablada o relato, sino que construyen y reconstruyen la experiencia vivida por medio de la triangulación de información a partir de documentos de distintas características.

Los referentes metodológicos están fijados, sin embargo, las herramientas empleadas por el GMH se diseñan según la necesidad puntual del territorio, dicha construcción tiene

como guía el trabajo previo realizado por Pilar Riaño entre 1997 -2008 en el que abarca una serie de prácticas que ejemplifican y esbozan algunas herramientas utilizadas exitosamente en la construcción de la memoria desde distintas áreas de investigación, por ejemplo, ha realizado la exploración conjunta de la individualidad en búsqueda de un relato común, ha profundizado en el análisis de las memorias ya construidas comunitariamente y para esto ha realizado ejercicios investigativos basados en el intercambio de conocimiento y experiencias entre países, su trabajo explora ampliamente la relación sujeto-objeto articulada para la construcción del relatos, el uso de objetos mnemónicos, imágenes, biografías visuales, reconocimiento espacial y demás como formas útiles para la materialización del recuerdo a la vez que facilitan la elaboración del duelo.

En sus textos *Memorias Metodológicas* y *Recuerdos Metodológicos: El taller y la Investigación Etnográfica*, la autora condensa estas experiencias de relatos colectivos desde lo individual y resalta en ellas las dinámicas relacionales que se dan entre individuo-individuo, individuo-espacio, individuo-producto (la imagen que se produce o el relato etc.), individuo-cuerpo y entorno auditivo o visual, estos nudos relacionales, menciona la autora, se presentan como interacciones de distinta índole; corporales, dramáticas, gestuales y espaciales que nutren el ejercicio del recuerdo y posteriormente de la memoria. Durante este proceso de elaboración se hace uso de los lugares de la memoria comunes que sirven para abrir paso a recuerdos individuales y colectivos que conectan a través de sus sentidos, el olfato, el gusto y el tacto juegan un papel en el proceso de rememoración, ayudan a brindar un sentido local y aportan en la construcción de identidad puesto que de allí surge un tejido semántico, individual y colectivo que es utilizado en la construcción de la misma.

Esta dinámica está enriquecida por las formas de interacción y elaboración que escapan a la práctica investigativa controlada. Dicha interacción es por si sola un hecho social que no deja de estar influenciado por cómo y quién dirige el ejercicio, es importante que quien investiga esté alerta sobre los detalles propios de la interacción, esto es, estar atentos a cómo los participantes evocan eventos y experiencias, cómo seleccionan las historias, cómo las narran, el tono que utilizan, las interacciones entre sentidos, verbalización y gestualización; estas son características claves al momento de elaborar acuerdos y discursividades acerca del significado, en este caso particular que busca construir una memoria colectiva sobre un hecho victimizante, las discursividades se establecen a partir de una conversación que incluye distintos momentos de tensión, rupturas, desacuerdos y acuerdos, en este sentido menciona Riaño la dinámica grupal reconstituye parte de las formas de interacción y reelaboración habituales en la sociedad.

Se construye pues un relato de vida colectivo, una historia narrada por el grupo y consolidada por el mismo mediante distintas herramientas que guían el proceso, la importancia de que sea un ejercicio grupal está en su doble función como catalizador del recuerdo a la vez que ayuda a construir y entender una memoria colectiva e individual.

CAPITULO 3

Revisión de la elaboración de memoria: dos informes del CNMH

En este ejercicio por entender a cabalidad el uso de las historias de vida/biografías, relatos, o narraciones orales en la construcción de un relato conjunto o de un sentido de Memoria Histórica, el tercer capítulo está dedicado a evidenciar el uso de las herramientas investigativas y metodológicas aplicadas con este fin en un trabajo ya concluido. Los capítulos anteriores han brindado un panorama sobre estos aspectos cualitativos en los que en adelante fijamos nuestra atención, con el propósito de realizar un análisis del lugar que ocupa lo individual en lo colectivo y las formas en que se da voz y representatividad a las víctimas sin incurrir en la revictimización.

Para el desarrollo de este capítulo se hizo la revisión de dos textos: *Trujillo. Una tragedia que no cesa*, informe realizado por el CNMH en el año 2008 que presenta el primer trabajo resultado de lo acordado, para garantizar el derecho a las víctimas y la sociedad colombiana a la memoria, llevándose a cabo seis años después de firmado el Pacto de Ralito que suponía pondría fin a la era paramilitar en el país, por lo que al ser el primer ejercicio realizado por el Grupo de Memoria Histórica viene a lugar hacer una lectura metodológica sobre dicho informe. El segundo informe revisado fue *El Placer. Mujeres, coca y guerra en el Bajo Putumayo*, que tiene unas características de producción particulares y un uso de las herramientas cualitativas que ejemplifican muy bien la construcción de memoria colectiva desde la individualidad. A continuación, se hará una breve reseña del texto *Trujillo. Una tragedia que no cesa* y algunas de las características por las que se desistió de ahondar el resto del capítulo con dicho informe; después, se presenta el análisis del texto *El Placer. Mujeres, coca y guerra en el Bajo Putumayo*, y a partir de allí se profundiza el análisis en relación a la construcción del relato colectivo desde las subjetividades.

Los informes del GMH fueron realizados y presentados tras acordarse la paz con los paramilitares, uno de los múltiples actores del conflicto armado colombiano, esto significa que en los territorios donde se inició el proceso de construcción de memoria aún contaba con la presencia de otros grupos armados que no cesan la disputa por el control de las zonas despejadas, con frecuencia los enfrentamientos armados ocurren a la par de actividades en busca de reparación y no repetición.

Esta es una condición particular del caso colombiano. En otros países como Chile, Argentina, Honduras, Nicaragua, la construcción de la memoria histórica se ha realizado tiempo después de finalizado el conflicto o la dictadura, siendo este un momento para

replantearse lo sucedido en los años previos, aclarar y entender el origen, el desarrollo y el desenlace de cada conflicto. En el caso de Colombia, podríamos decir que se hizo a la par que se disputaban aspectos de dominio en todo el territorio colombiano. Después de firmado el Acuerdo de Ralito hubo agrupación y rearme de grupos residuales de dicho proceso, conocidos más adelante como Bacrim, esto sumado a los enfrentamientos del ejército con aquellos grupos que no habían negociado hasta ese momento una salida del conflicto.

1. Procesos de asociación en Trujillo

El ejercicio de construcción de memoria realizado en Trujillo se caracteriza por tener un fuerte liderazgo por parte de las víctimas. Muestra de esta apropiación se ve representada en el nacimiento de AFAVIT (Asociación Familiares Víctimas de Trujillo); que surge tras una declaración en la que el Estado asume la responsabilidad de los hechos ocurridos en Trujillo, dicha declaración surge a su vez de la reafirmación por parte de la Comisión de Investigación de los Sucesos Violentos de Trujillo (CISVT) del accionar violento que tuvo lugar entre 1986 y 1994.

AFAVIT lidera un proceso con los familiares víctimas de Trujillo teniendo como objetivo hacer la veeduría y exigencias necesarias al Estado para la reparación y no repetición de los hechos, de la mano de CIDH que realizó las recomendaciones pertinentes con el mismo fin; asimismo, junto a la Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz, que estuvo presente desde los inicios de AFAVIT ayudando a gestionar recursos para la construcción del Parque Monumento. El monumento es en esencia un ejercicio para simbolizar el duelo y reivindicar la imagen de las víctimas, siendo un resultado materializado de un primer ejercicio de reunión por parte de las víctimas y varias organizaciones interesadas en la construcción de un lugar para la memoria. Es pues, el resultado de la capacidad y organización de las víctimas para exigir un reconocimiento del Estado e insistir por la verdad sobre lo sucedido.

La forma en la que está diseñado el monumento, simboliza el proceso de duelo que ya había sido adelantado por AFAVIT y que termina por consolidarse gracias a los recursos recibidos por organizaciones internacionales. Este apoyo fortalece los vínculos con entidades extranjeras y ampliando aún más la brecha de desconfianza que ya está presente con el Estado al no cumplir económicamente con los aportes acordados para la construcción del mismo tras el reconocimiento de la masacre.

Hasta ese momento, el trabajo de AFAVIT lideraba los procesos de construcción de memoria, y se centraba en realizar encuentros que permitieran reconstruir la confianza de las

víctimas y facilitar un proceso de cohesión interna entre ellas, esperando que dicho proceso contribuyera a la elaboración del duelo de manera conjunta, hablando de lo sucedido y el transcurrir de la vida tras los hechos mismos. Después, con la construcción del Parque Monumento hubo un interés por parte de las entidades extranjeras no sólo en brindar soporte económico, sino en involucrar activamente a AFAVIT en la construcción del Parque Monumento, así, la agencia de las víctimas en este caso se pone a favor de una apuesta por la elaboración de memoria. En este proceso participaron a la par otras instituciones como las religiosas, que han acompañado las iniciativas para la organización de las víctimas desde un inicio e insistido en la articulación con procesos como los adelantados por GMH.

1.1 Participación de las víctimas en la construcción del relato colectivo

A partir de lo ya mencionado, hay varios aspectos que, en aras del objetivo principal de este texto, consideramos importante resaltar, pues permiten comprender de forma más completa el proceso y el resultado de la construcción de memoria histórica planteada por el CNMH. Algunos de estos elementos tienen que ver con la manera en la que son presentados y utilizados el relato y testimonio individual en la construcción o búsqueda de un relato colectivo, qué protagonismo toman y qué uso se les da en el libro *Trujillo: una tragedia que no cesa*.

En primer lugar, quisiéramos retomar los actores clave desde el inicio de la construcción de la memoria, hasta la llegada del GMH. Podemos identificar tres: la Asociación de Familiares Víctimas de Trujillo (AFAVIT), el Comité Investigación de Hechos Victimizantes de Trujillo (CIHVT), y el Comité Intercongregacional de Justicia y Paz (CIJP) que primero estaba a cargo de uno de los párrocos y más adelante quedó bajo la responsabilidad de la coordinación de Justicia y Paz, junto con otras múltiples organizaciones extranjeras que llegaron a aunar esfuerzos para el esclarecimiento los hechos ocurridos, la garantía de DDHH a las víctimas y el derecho a la verdad.

En este caso, la multiplicidad de actores de Trujillo permitió visibilizar cómo se consolidaron las disputas por una construcción de memoria plural y fiel a la verdad, que se vio representada principalmente en dos organizaciones: la CIHVT, asignada por el gobierno nacional con el fin de esclarecer los hechos ocurridos en Trujillo, y por otro lado, un grupo de aproximadamente 173 familiares de las víctimas que se organizaron para exigir al Estado justicia, verdad y reparación con AFAVIT. En este caso se disputa la legitimidad del relato, cómo se cuentan los hechos y cómo son presentados ante la sociedad, ingresando en esta disputa, de manera indirecta, otros grupos como la CIJP junto a otras instituciones extranjeras

que estuvieron prestas a brindar asesoría y apoyo a las víctimas para el diálogo establecido con el Estado. En este panorama ingresa el GMH como un nuevo actor que busca trabajar sobre lo construido e intenta mediar/consolidar una memoria que recoja los aportes que se han ido estableciendo fruto de dichas disputas.

1.2 Elaboración y estructura del informe

Trujillo. Una tragedia que no cesa se desarrolla a partir del trabajo de investigación cualitativa que tiene como insumo la información resultante de entrevistas, talleres y ejercicios por la memoria realizados por el GMH, esta información surge y se ve influenciada o preconstruida según el resultado de las disputas que mencionamos anteriormente. Existe ya un relato colectivo construido en procesos con otras entidades que sirven de base al ejercicio del GMH, referido con frecuencia por las víctimas. Esto hace que el informe tenga una estructura presta, en gran parte, para al análisis de los relatos y memorias fijando su atención de manera indirecta en las formas en la que las narrativas cuentan lo ocurrido en Trujillo, como lo expresa el siguiente párrafo:

“Se tejieron unos hilos narrativos y se pudieron identificar ciertos consensos –también narrativos– sobre lo que sucedió, así como algunos mojones significativos en la memoria histórica de los residentes. En este sentido, la existencia de estos consensos permite pensar que las organizaciones impulsoras de la memoria, y en particular Justicia y Paz y AFAVIT, han logrado divulgar sus interpretaciones de tal suerte que parte de ellas han sido apropiadas por los habitantes de Trujillo y convertidas en propia” (Informe CNMH, 2008, p. 228)

Al ser un documento con un enfoque de análisis y complementariedad sobre los avances presentados hasta el momento por otras instituciones, el texto tiende a desarrollarse de forma academicista, de manera que el testimonio y el relato individual no aparece necesariamente como una característica central sino que es una herramienta a la que se recurre para desarrollar el análisis sobre la memoria, no una herramienta dirigida a elaborar la memoria, por lo que encontramos, entre otros, elementos que adquieren gran relevancia como: la tipificación y organización de la información correspondiente al conflicto en Trujillo, los ejercicios de sistematización de información como el número de muertes, los móviles de las muertes, la evolución de los hechos violentos, número de víctimas por móvil y por actor, número de muertes por tipo de hecho, listado de asociaciones agrícolas, relación de predios incautados con narcotráfico, etc.

Es importante reelaborar lo sucedido en Trujillo a partir de la caracterización del conflicto con datos y cifras brindados por el CIHVT que además de contextualizar cumplen la función de dar paso a los testimonios individuales, esto es se evidencia en la elaboración del capítulo 2 que da lugar a los testimonios por medio de fragmentos que profundizan la experiencia individual en relación al dato. Es decir, la memoria aparece ampliamente en el texto como algo ya establecido y elaborado que tiene la función de ampliar el dato cuantitativo o contextual. Esta memoria es “recolectada” por el GMH que a partir de allí desarrolla su análisis, haciendo énfasis en detalles como: cómo se construyó, el significado o la relevancia otorgada a características puntuales de la memoria (cf. Informe CNMH, 2008, pp. 229-230).

Por otra parte, los hitos alrededor de los hechos victimizantes son presentados desde tres estructuras narrativas que son: el sufrimiento social, la elaboración del duelo y el horizonte de verdad, justicia y reparación. Estos a su vez están inscritos en tres ejes de análisis generales usados por el GMH que son: reconstrucción del pasado, evaluación de impacto y expectativas del futuro.

Alrededor de los testimonios individuales se hace hincapié en el género como un eje de análisis diferencial, que busca dejar de manifiesto la manera en que mujeres y hombres se vieron afectados por el conflicto en Trujillo.

Sobre este enfoque se debe mencionar que el relato individual se construye principalmente desde la experiencia, y es sabido que las maneras de experimentar el mundo son diferentes para hombres y mujeres, aún más en un contexto violento. En el caso de Trujillo, la diferenciación a partir del género surgió tras el análisis del duelo y los resultados de los talleres con enfoque diferencial guiados por GMH. Se concluyó que las víctimas han adoptado las líneas sociales de interpretación adelantadas por Justicia y Paz y AFAVIT, que no trabajan necesariamente con un enfoque de género, por lo que, en principio, parte del trabajo realizado por el GMH consiste en hacer un análisis de los relatos que muestra cómo la memoria construida -en este caso- por las mujeres, sirve para definir identidades transitivas, es decir, identidades que se definen en cuanto a la relación con el otro -madre de, hija de, esposa de- (Informe CNMH, 2008, pp. 245). Tras este análisis, el GMH buscó intervenir estas memorias ya construidas por medio de talleres y actividades que propusieran preguntas dinamizadoras que permitieran interpelar a las mujeres sobre los aspectos diferenciales en cuanto a la violencia, esto es: cuántas víctimas mujeres recuerdan, qué tipo de abusos y violencias sufrían las mujeres en medio del conflicto, qué caracteriza a la mujeres víctimas; a su vez, se abre el interrogante por conocer cómo era la vida de las mujeres en comparación a

los hombres antes de la intervención paramilitar, dando como resultado que si bien la violencia directa fue vivida por los hombres, en su mayoría son las mujeres quienes quedan con la carga emocional y psicológica tras lo ocurrido.

Por medio de estos ejercicios también se reconocen algunos aspectos, sobre la violencia basada en género, que habían hecho parte la vida de las mujeres desde la infancia, en sus matrimonios o en la vida familiar. Los relatos surgen de la experiencia de una dominación violenta de la vida cotidiana identificable antes de la masacre que se prolonga y extiende a la vida pública de manera explícita. Hay, en este sentido, una reelaboración de la memoria en cuanto se identifica que, si bien antes de la masacre, la vida de las mujeres no estaba libre de violencias de género, estas violencias estaban normalizadas; y traerlas al consciente hace que exista una reinterpretación sobre los distintos tipos de violencia patriarcal que han estado presentes en sus trayectorias personales y cómo el hecho de ser mujer en una sociedad patriarcal y en conflicto tiene consecuencias diferenciadas.

El informe, entonces, reconstruye, en primer lugar, los avances y desencuentros tenidos hasta el momento entre diferentes organizaciones en la búsqueda y construcción por la memoria. En segundo lugar, se centra en presentar y analizar la información resultante de los talleres, ejercicios y actividades realizados por el GMH en aras de la construcción de memoria y en tercer lugar, retoma los testimonios individuales.

Este fue uno de los aspectos que nos pareció más relevante sobre el trabajo del GMH en Trujillo, pues ayuda a construir una narrativa en relación a lo sucedido que no estaba presente hasta ese momento. El análisis diferencial de género enriquece el informe presentado a la sociedad y a las mujeres que participan de él, ayuda a visibilizar las violencias que atraviesan a las mujeres y a que construyan de manera conjunta una memoria que traiga al consciente estos hechos, previendo, a su vez, la repetición de los mismos. Este análisis se realiza como un aporte complementario a los trabajos y narrativas ya construidas de la mano de otras organizaciones, que habían pasado por alto profundizar sobre las violencias basadas en género, siendo esta una característica que aporta y amplía una memoria colectiva, que dé un lugar a las memorias construidas por las mujeres.

A pesar de este uso dado al relato de las mujeres, la revisión sobre *Trujillo. Una tragedia que no cesa* evidencia que en la construcción de la memoria histórica, los relatos aparecen de manera mínima, son usados de forma secundaria para apuntalar una interpretación que domina el desarrollo del texto y no son usados de forma principal para orientar con el carácter propio del dato cualitativo, un sentido que dé por sí mismo significado a las memorias elaboradas, por lo que a pesar de que en el informe sobre Trujillo

se hace referencia a los relatos individuales e historias de vida, decidimos continuar con la búsqueda de otro tipo de informe realizado por el GMH que contara con mayores insumos para establecer el sentido de la construcción de memoria según el papel correspondiente a este capítulo.

La elaboración de la memoria (incluso orientada por la misma institución) se lleva a cabo de formas diferentes en cada caso. Como lo mencionamos en el capítulo anterior, los procesos de duelo y memoria de las víctimas, son heterogéneos, por lo que la investigación y herramientas usadas varían según la población, su caracterización y sus necesidades. En el caso de Colombia, este proceso no ha sido una camisa de fuerza metodológica que se aplica por igual a todos los territorios, por el contrario, la metodología se ha ido ajustando de acuerdo a ellos.

El siguiente informe que se revisó fue *El Placer. Mujeres, coca y guerra en el Bajo Putumayo*, presentado por el CNMH en el año 2012, seis años después de concluido el proceso de desmovilización de los paramilitares. Dicho informe nos interesó por tres aspectos: el primero de ellos es la presencia de los relatos, las historias de vida, las experiencias individuales y colectivas, es decir, las víctimas y sus voces participan activamente en el documento. El GMH usó diferentes herramientas para dar protagonismo a las voces en la elaboración de la memoria. En segundo lugar, a diferencia del caso de Trujillo, en El Placer, el trabajo de otras instituciones no estaba tan avanzado, por lo que el GMH, con las herramientas previstas, no se encontraba limitado en la construcción de memoria colectiva.

Esto permite observar de manera más detallada el trabajo del CNMH en el manejo de relatos individuales en la construcción de una memoria plural. Cabe mencionar que este informe, al igual que el informe presentado para el caso de Trujillo, fue realizado aún con la presencia de actores armados que influían en el proceso de elaboración, a la vez que disputaban el poder en la zona. El tercer aspecto que se determinó para trabajar con el informe *El Placer. Mujeres, coca y guerra en el Bajo Putumayo*, fue el interés personal -como mujer- en profundizar en la investigación y conocimiento sobre la participación de las mujeres en la construcción de la memoria y sus relatos individuales y colectivos, sus historias, resistencias y representaciones a través de trabajos que tengan un enfoque diferencial de género, manifiesto desde un principio por el GMH. Estos fueron tres aspectos esbozados de manera general e introductoria lo largo del capítulo.

2. El Placer. Mujeres, Coca y Guerra en el Bajo Putumayo

Este informe es realizado por el Grupo de Memoria Histórica (GMH) del Centro Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR) en el año 2012, en cumplimiento de lo acordado en el artículo 146 de la Ley 1448 del 2011, que se propone construir una memoria de los hechos victimizantes ocurridos en El Placer, Bajo Putumayo, entre 1980 y 2006. Dicho informe tiene un enfoque diferencial de género que busca visibilizar cómo la guerra fue vivida por hombres y mujeres de maneras distintas, en El Placer y en veredas cercanas, ubicadas a diez o quince minutos de distancia.

2.1 Elaboración y estructura del informe

Este informe publicado en el año 2012, brinda la información necesaria para entender lo sucedido en El Placer, Bajo Putumayo, entre los años 1980 y 2006. El texto tiene un énfasis importante sobre lo acontecido tras la llegada del Bloque Sur de las AUC en el año 1999, esto se debe a dos razones: una de ellas es el impacto directo sobre las víctimas, debido al característico accionar sanguinario de las AUC-además El Placer pasa a ser un territorio clave en la configuración armada paramilitar hacia el sur del país, puesto que allí estuvo ubicado el centro de control paramilitar del Bajo Putumayo durante siete años por lo que el recrudecimiento del accionar violento y el control sobre la vida pública y privada en El Placer no se hizo esperar.

En segundo lugar, aclaran que el énfasis hacia las consecuencias de la violencia paramilitar, no se debe a un sesgo de la investigación que busque dar menos importancia a la presencia guerrillera de las Farc-Ep, sino que la violencia e influencia de este grupo fue menos incisiva a partir del año 1999, por lo que es recordada con menor ahínco por las víctimas. Además, tras la desmovilización de las AUC algunos frentes de las Farc-Ep estaban retomando el control de la zona, lo que limitó el relato de las víctimas al sentirse atemorizadas por las experiencias de los hechos recientes.

Con el propósito de concluir el objetivo principal de este trabajo no consideramos central ampliar o retomar de manera detallada las historias y conclusiones construidas a partir de la experiencia individual y colectiva en El Placer, aunque reconocemos en su lectura la necesidad de continuar visibilizando las historias y resistencias de las mujeres del Bajo Putumayo; por ello, de estos elementos retomaremos más adelante algunos de los aspectos característicos sobre la construcción de la narrativa de las mujeres alrededor de la memoria colectiva desde su particularidad. Por ahora, nos adelantaremos a desarrollar algunos aspectos claves presentes en nuestra investigación y en el desarrollo del informe, como: ¿cuál es el

papel del relato individual en la construcción de Memoria Histórica en El Placer? ¿A partir de qué ejes y aspectos temáticos se da prioridad a la construcción de memoria histórica en el caso de El Placer? Y, ¿qué herramientas de investigación fueron necesarias para construir una memoria histórica plural, a partir del relato individual sin que este conllevara una revictimización? Estas son algunas de las preguntas orientadoras en relación al desarrollo de este tercer capítulo.

2.2 De lo individual a lo colectivo: Herramientas metodológicas

Las posibilidades metodológicas que ofrecen los estudios e investigaciones de carácter cualitativo suelen ser amplias y en este caso apropiados, para resolver un ejercicio plural que busca incluir y presentar de manera unificada la experiencia colectiva. Esto tiene como resultado un informe académico e histórico que puede y debe ser objeto de revisiones, análisis críticos y cuestionamientos desde diferentes áreas, que permitan construir desde allí nuevas perspectivas para profundizar lo ocurrido durante los años de violencia guerrillera y paramilitar en El Placer, Bajo Putumayo.

Es preciso recordar que el GMH cuenta con herramientas que usan continuamente y rediseñan según la población con la que trabajen, entre estas herramientas aparece el trabajo investigativo de Pilar Riaño, quien diseña y desarrolla talleres para facilitar la construcción de la relación sujeto-colectivo a partir del recuerdo, la reparación, la construcción del duelo, entre otros. En este sentido, es pertinente recordar que los métodos trabajados en los talleres de memoria del GMH, son propios de la Historia Oral.

En el caso de El Placer, el resultado principal de estas herramientas se ve cristalizado en el informe *El Placer. Mujeres, coca y guerra en el Bajo Putumayo*. Mientras este se realizaba, quedaron algunos testimonios de las víctimas también documentados en el video *Reconstruyendo de la memoria del conflicto en El Placer*, allí aparecen algunos apuntes de María Clemencia Ramírez, coordinadora de la investigación en El Placer. A partir de este trabajo se produjo el documental: *Mujeres Tras las Huellas de la Memoria (Women on the trail of memory)*, disponible en las plataformas oficiales de CNMH.

El GMH trabajó a partir de casos emblemáticos que explicaran las lógicas del conflicto armado en Colombia durante las últimas décadas. Para su desarrollo, al igual que en el caso de Trujillo, se realizaron alianzas con instituciones nacionales e internacionales en aras de desarrollar la investigación de manera que pudieran suplirse los requerimientos prácticos y administrativos.

El Placer, al ser un sitio estratégico para el paso y control del paramilitarismo en el Bajo Putumayo y ser tomado como la base paramilitar principal de esta zona durante un periodo de siete años, fue identificado por el GMH como un caso necesario para la comprensión del conflicto armado en el suroccidente colombiano. Sin embargo, al evaluar la entrada del GMH al territorio, algunos líderes de las organizaciones de víctimas que aún estaban en proceso de construcción, temían por las consecuencias que esto pudiese acarrear en cuanto a estigmatización o represalias de distintos grupos armados; fue la comunidad quién mayoritariamente solicitó la intervención del GMH y vio la necesidad de emprender un camino para la iniciar la elaboración de una memoria colectiva. Había un interés por dejar un legado a las generaciones más jóvenes que permitiera conocer su historia y evitara la repetición de hechos violentos. Sobre esto, la coordinadora de la investigación menciona: “lo que me pareció interesante es cómo empezaron a traernos más información, a corregirnos, a mostrarnos más fotografías, a participar del libro que se volvió el libro de ellos, hubo una apropiación del proceso” (CNMH, 2013). Esto da cuenta de la voluntad de las víctimas de narrar sus experiencias para ser escuchadas y reconocidas desde la institucionalidad, a pesar del temor que producía la presencia persistente de distintos grupos armados en el territorio.

Esta es una característica que sitúa la labor del investigador y de las víctimas pues da algunas luces sobre la manera en la que se llevó a cabo la relación entre sujeto e investigador durante el trabajo de elaboración de memoria.

El rol que toma en este caso el GMH, a diferencia del rol que ocupó en Trujillo, es la labor de un ente ordenador y orientador sobre aquello que las víctimas sienten y expresan en su necesidad de hablar. La ruta de trabajo propuesta inicia por construir el contexto y caracterizar los aspectos macro del conflicto antes de dar paso al análisis enfocado en aspectos particulares, esto permite comprender la acción violenta y quitarle el velo de “hecho inevitable e inexplicable”, para entender qué ocurría en términos sociopolíticos a nivel regional y local.

La importancia de la resignificación de la experiencia privada e individual por medio de la elaboración de un marco colectivo contextual, radica en permitir al sujeto identificarse como un sujeto político inseparable de las condiciones sociales. Iniciar por lo macro en un contexto violento funciona como herramienta para el reconocimiento externo del individuo, como víctima y sujeto político, asimismo es útil para el reconocimiento propio del sujeto como parte de las dinámicas sociales que se mueven por fuera de la voluntad individual.

Para el caso colombiano, en el que el conflicto tuvo mayores repercusiones en zonas rurales del país, pero el cubrimiento del mismo había sido hasta el momento centralizado,

hacer un mapeo sociopolítico ubica a quienes desconocen la región y las dinámicas de la guerra en la periferia. En este sentido, el contexto tiene un doble propósito, que permite a la víctima ser reconocida como tal y a quién está por fuera de la inmediatez de los hechos comprender lo sucedido por fuera de lo mediático.

En el caso de El Placer, este contexto va de lo global a lo particular: esbozando la situación vivida con el narcotráfico en el país, la necesidad de sembrar coca propia para fortalecer este negocio a nivel internacional, el auge de la hoja de coca en el Putumayo, la relación y disputa entre narcotráfico y guerrillas que comandaban el Bajo Putumayo, hasta finalmente adentrarse en El Placer, y en adelante la cronología ubica los distintos actores armados que tuvieron presencia en el Valle del Guamuez. La elaboración de la primera parte del informe cuenta con fuentes y datos secundarios oficiales que ayudan a la construcción de un contexto, se hace referencia pues al último censo, análisis geográficos que corroboran la ubicación estratégica de El Placer en zona fronteriza, se tienen en cuenta los datos generados por el Observatorio de Drogas o la Dirección Nacional de Estupefacientes (DNE), además de la información publicada en distintos medios de comunicación que documentan la conocida bonanza cocalera y bonanza petrolera en el Bajo Putumayo.

Al avanzar en la contextualización se profundiza en el origen de El Placer, sus primeros años, la llegada de los colonos³, la relación con la autoridad, la consolidación de la vereda, la economía, entre otros aspectos. Para esta contextualización empiezan a utilizarse los relatos individuales, cuentan entonces con el documento Manuscritos Escritos de Historia Realizados por los Habitantes de El Placer, que narra cómo era la vida antes de la llegada de la coca, cómo había iniciado y cómo se había desarrollado hasta ese momento.

A partir de este punto, la voz de los habitantes de El Placer y de las víctimas empieza a ser más visible en el desarrollo del texto. El protagonismo y la voz se le da a las víctimas por medio de estrategias puntuales para la elaboración de la memoria: se realizan diez talleres para la construcción de memoria histórica (Taller de Memoria en la Inspección de El Placer, Taller de Memoria en El Placer (junio y septiembre), 2011; Taller de Memoria La Hormiga, (junio) 2011; Taller de Memoria La Esmeralda, (julio) 2011; Taller de la Memoria Puerto Asís; Taller de la Memoria Puerto Caicedo; Taller de Memoria y Espacio; Taller de Lectura del documento de GMH, 2012; Taller de Memoria Histórica realizado en Bogotá, (febrero) de 2011. Este último se realizó con mujeres de distintas zonas del país que ejercieron la

³ Esta categoría se utiliza para diferenciar la población del Putumayo, ya que está principalmente poblado por comunidades indígenas, las personas que llegan y construyen sus viviendas en El Placer no tienen esta distinción étnica, eran migrantes de otros territorios cercanos como Nariño. En esta investigación utilizaremos “colonos” en el mismo sentido.

prostitución, desde el Putumayo participaron algunas mujeres del Bajo Putumayo que ahora forman parte de la Fundación Vida Nueva.

Algunos talleres de memoria se realizaron en veredas que se encuentran a diez o quince minutos de El Placer, y que durante los años que abarca el informe estuvieron igualmente bajo el control paramilitar. Dado que las experiencias y los actores que protagonizaron esos años de violencia fueron compartidos, es valioso que los ejercicios de memoria se realicen de manera conjunta y permitan establecer unos marcos interpretativos colectivos de las víctimas sobre lo ocurrido en el Valle del Guamuez durante el periodo paramilitar. Además de realizar estos talleres, se complementa la labor investigativa de las ochenta y siete (87) entrevistas realizadas a habitantes y víctimas de El Placer, las conversaciones con pobladores, recorridos, conversaciones informales y anotaciones de trabajo de campo, a su vez se hace uso de las declaraciones y versiones libres de los paramilitares que se acogieron a Justicia y Paz que dirigían el Bloque Sur Putumayo en los años de la masacre. Esta participación facilita la comprensión del conflicto en la medida que se explica las lógicas imperantes tras las acciones violentas, esto brinda una explicación a las víctimas sobre qué estaba pasando del otro lado del conflicto.

Otro recurso que aparece constantemente en el informe son las fotografías de distintos archivos familiares de El Placer, así como aparecen fotografías tomadas durante el proceso de investigación. Las imágenes pueden tomar el lugar de las palabras o tener una función ilustrativa que ayuda a dejar de manifiesto los recuerdos de los sujetos que participaron de la investigación a la vez que proporcionan la sensación de tener una mejor referencia sobre El Placer y sus habitantes. Este recurso aparece en todo el documento y acompaña el texto sin que se haga referencia directamente a él.

Presentamos en la tabla 1, algunos aspectos que son reconstruidos desde la individualidad y la experiencia apelando a un sentido de memoria colectiva que se elabora en conjunto a partir de diversos encuentros, por medio de la fotografía, la entrevista, la observación etnográfica y otros elementos. Es importante recalcar que esta elaboración que presentamos a continuación condensa los ejes temáticos planteados en el libro y tienen una significación mucho más amplia en lo práctico, donde son una forma de cristalizar la reconstrucción del tejido social por medio del recuerdo y el encuentro.

Metodología Cualitativa	Có	Enf	Ejes de la Memoria	Categorías
	mo se	oque		

Herramientas Metodológicas	Entrevistas individuales	aborda la temática	diferencial de género	Historia de El Placer.	Contexto, Bajo Putumayo, Colonos, historia del pueblo, primeros habitantes, relación veredas aledañas, estigmatización, bonanza coca, contradicciones.
	Talleres Grupales			Orden Social	Jerarquías durante la época paramilitar y época guerrillera, control legítimo de la violencia, Repertorios de guerra, Hitos de la violencia paramilitar y guerrillera, faros morales, patriarcales.
	Testimonios libres desmovilizados			Vida Cotidiana	Organización de la vida social dependiendo del actor armado imperante, convivencia permanente con actores armados, la guerra relación público - privado, cuerpo y estigma.
	Archivo e Informes previos			Género	Prostitución, mujer decente/indecen- te, violencia sexual, relaciones de pareja, abuso menores de edad, silencios.
	Cartografía Social			Economía	Bonanza cocalera, trabajo sexual.
	Álbum Familiar			Justicia	Relación con institucionalidad, marcos

					legítimos-ilegítimos de justicia
	Trabajo de campo			Resisten cias	Cuentos y canciones, estrategias para sobrevivir, defensa de los territorios, ANSUM, Nelson Cruz y Nohemí Narváez.

3. Usos y limitaciones del relato en El Placer

La construcción de la memoria histórica es un asunto mediado por las relaciones sociales que se tejen entre sujeto e investigador. Esta construcción pasa por varios momentos en los que el sujeto renombra su experiencia, la dota de sentido y significado. En El Placer, este ejercicio es guiado por el GMH a través de los talleres e intervenciones que propicien un marco interpretativo, este culmina con la materialización de un informe que tiene las veces de un símbolo o monumento de la memoria construida.

En este informe, como en otras investigaciones de carácter cualitativo, hay propósitos diferenciados que pueden aparecer -o no- de manera explícita en el documento final. En El Placer, los intereses de la investigación son claros: en cuanto al trabajo desarrollado por el GMH, hace parte del cumplimiento de un deber institucional que consiste en, “impulsar procesos de reconstrucción y representación de la memoria histórica con la participación de las víctimas y las organizaciones, contribuyendo al esclarecimiento de los hechos violentos ocurridos en el país en el marco del conflicto armado” (CNMH, sf.), por el otro lado, los intereses de las víctimas de El Placer están encaminados a dignificarse a sí mismas y a quienes no pueden participar de esta labor de ejercicio de la memoria. También, está la expectativa de que estos ejercicios ayudan a disminuir la estigmatización y a dejar un precedente para las próximas generaciones con el fin de evitar la revictimización o repetición de los hechos violentos. En el caso de El Placer, ambos propósitos, de participantes e investigadores se dejan de manifiesto en el transcurso de la investigación. En este apartado nos interesa enfatizar en los usos y limitaciones que se le dan al relato y evidenciar en qué puntos esta herramienta se acerca o aleja de los propósitos anteriores según el manejo que se le dé a la misma.

El relato, las entrevistas y las herramientas cualitativas también propias de la historia oral pueden introducirse de diferentes maneras según el propósito del texto, en este caso los informes de memoria histórica buscan ampliar el conocimiento sobre lo ocurrido durante el conflicto armado en Colombia, a la vez que ahondan en la comprensión de las razones y las formas en las que fue vivido y experimentado por diferentes sujetos en todo el país.

Para ello, el relato puede introducirse de distintas maneras que den cuenta del impacto de un suceso social en la singularidad de la vida privada o viceversa. Señalaremos las formas en las que aparece al relato en el informe de El Placer, teniendo en cuenta cómo es introducido en el texto, el uso y lugar que se le da. Para esto, nos guiaremos por los Ejes de la Memoria identificados en la Tabla 1, con el propósito de evidenciar cómo varía el uso de los relatos dependiendo el eje de la memoria colectiva que se busca construir.

En el Capítulo 1, *Contexto*, los investigadores buscan darle un panorama general al lector. Construyen la cronología del conflicto armado en el Putumayo en relación con los distintos actores armados resaltando que el factor común y central entre 1980 y 2006, son los cultivos de hoja de coca. Para la elaboración de este primer capítulo, los investigadores consultan documentos externos que guíen al lector en la comprensión del lugar geográfico y sociopolítico de El Placer. Recurren a la revisión de prensa, de literatura e investigaciones previas realizadas por el CNMH o por otras entidades, triangulan esta información con la revisión sobre los documentos oficiales de la CAJ (Comisión Andina de Juristas), el Observatorio de drogas de Colombia (ODC) y las versiones libres que reposan en la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía junto al Dossier de Imputación de los líderes paramilitares en el Bajo Putumayo postulados.

En el apartado *El Frente 48 de las farc en el Bajo Putumayo (1991-1997). Las farc: entre la coca y el pueblo* aparecen por primera vez los resultados de los talleres de memoria realizados por el GMH en El Placer y veredas cercanas. En este caso no se logra identificar la particularidad de quién enuncia, se le introduce como una descripción sobre la experiencia del campesinado con el grupo guerrillero, sin embargo, no se dan mayores datos sobre las características demográficas de quien habla (cf., p.39, n. 47-50), también se usa el recurso de la fotografía documental para acompañar este primer capítulo, algunas de estas fotografías fueron tomadas por la coordinadora de la investigación, María Clemencia Ramírez durante el trabajo de campo, otras tomas fueron realizadas por Jesús Abad Colorado para el GMH.

Este primer capítulo, por su objetivo de contextualizar al lector, tiene un uso limitado de los relatos, sin embargo, pone en evidencia el trabajo de memoria colectiva que se realizó por medio de talleres grupales con líderes, para construir junto con las víctimas un panorama

general de lo que sucedía en el país y en el Bajo Putumayo, permitiendo llegar a consensos sobre algunos precedentes de los hechos. Estos finalmente son reconocidos por los investigadores, como hitos de la memoria colectiva elaborada por los habitantes del Bajo Putumayo y El Placer.

En el Capítulo 2, *La historia de El Placer y dominio de las Farc* el uso dado a los relatos varía en relación con el capítulo anterior, pues fundamentalmente su objetivo es distinto. En este segundo capítulo se elabora una memoria alrededor de las relaciones y conflictos surgidos entre los habitantes de El Placer y las Farc, esto es denominado por los investigadores como *La primera Ley*.

Este capítulo inicia con la reconstrucción de la historia de El Placer, en este caso, los investigadores construyen un relato que cuenta la llegada de los primeros habitantes a la vereda. Para esto, toman como insumo principal fragmentos de las entrevistas individuales y algunos datos resultado de los talleres de memoria realizados en El Placer; un elemento que se utiliza únicamente en este apartado, son los manuscritos inéditos realizados por los habitantes.

A partir de estos elementos los investigadores reconstruyen por medio de la narración los primeros años en El Placer, con este propósito, en el inicio del apartado se hace el ejercicio de ahondar en la historia de vida de los primeros habitantes que llegaron a habitar la vereda (cf. Informe CNMH, 2012, pp. 68-69), en adelante, los investigadores hacen uso de los testimonios de dos formas: la construcción de una narrativa que condense la información y la presente manera general, de tal modo que permita realizar descripciones amplias sobre aspectos sociales, económicos y culturales de El Placer; seguido de este se abre lugar para el relato individual, he aquí el segundo uso, por medio de la experiencia muestra como un fenómeno social como el auge de la coca y la llegada del narcotráfico fue experimentado de manera individual por algunos habitantes de El Placer, en este caso los relatos dan una mirada vivencial sobre la narrativa general construida a partir de pequeños fragmentos tomados de otras entrevistas o talleres:

“La creación de la inspección de Policía coincide con la llegada de los cultivos de coca a El Placer en 1979. Antes de cultivar coca, los habitantes de El Placer trabajaban serruchando madera para venderla a los aserraderos en San Miguel, además se dedicaban también al cultivo de los ya mencionados productos agrícolas que comercializaban con dificultad, y también a la ganadería y la cría de especies menores como los cerdos y cuyes. Según don Juan Tovar, cuando

trabajaba aserrando en San Miguel, “fue donde desembolaté [descubrí] la cuestión de la coca”. Por su parte, en la vereda La Esmeralda, don Elías recuerda que:

Cuando yo llegué no había coca y había unas casas. Los primeros cultivos de coca llegan a la Esmeralda en 1977 (...)” (Informe CNMH, 2012, p. 73)

Como se puede observar en el fragmento anterior, los investigadores dan un sentido a estos relatos unificándolos y presentando una memoria ya elaborada sobre las actividades comerciales en El Placer antes de la llegada de los cultivos de coca, de allí, dan paso a un testimonio individual que narra la experiencia en relación a un hecho social. Este esquema se repite durante todo el desarrollo del segundo capítulo (cf. Informe CNMH, 2012, pp. 75-77) y en el capítulo siguiente.

Continuando con la estructura planteada por el libro, el siguiente eje temático planteado sería la *Primera Ley* que hace referencia a la administración de justicia por parte de las Farc en El Placer, también hace referencia a la economía, la regulación de la vida privada, entre otros aspectos de la vida social durante el dominio guerrillero, sin embargo, en este punto quisiéramos ampliar el análisis al Capítulo 3 que plantea la *Segunda Ley* o el dominio paramilitar en el Bajo Putumayo, particularmente en El Placer.

Es esto pertinente pues el propósito en ambos capítulos, es elaborar una memoria que reconstruya la relación de la población con los actores armados durante el dominio de cada uno. Además, encontramos como lo mencionamos anteriormente que desde este punto hay un esquema narrativo que se repite en el segundo y tercer capítulo con algunas particularidades que nos gustaría señalar.

Como menciona Mariezkurrena (2008), la memoria de los informantes no es infalible y revela los entramados que construyen los individuos en relación con su propia historia, es importante reconocer estos entramados y mencionarlos cuando así se requiera, en el caso de El Placer, estos aspectos son señalados en el informe y a su vez forman parte de la elaboración de memoria y la narración colectiva que se consolida tras dicho ejercicio, un ejemplo de esto lo vemos a continuación:

“En este testimonio, es fundamental señalar la contradicción que vive esta mujer con respecto a su aceptación o rechazo a la autoridad de las FARC lo cual refleja la necesidad de la población de darle sentido a una autoridad armada con la cual se han visto obligados a convivir, como resultado de la hegemonía que han desplegado los guerrilleros en estas regiones” (Informe CNMH, 2012, p.87)

Como podemos observar, no solo se señala la contradicción del relato individual en relación a su historia, sino que a su vez se hace un análisis que permite plantear esta contradicción en términos que pueda ser leído de forma representativa para la población de El Placer. Es decir, se extrapola el análisis al resto de población que en la memoria colectiva también elaboró la idea de la aceptación de la autoridad guerrillera.

Otra forma recurrente en la que aparecen los relatos individuales en el informe sobre El Placer en el segundo y tercer capítulo, es asignándoles un rol complementario a la narrativa elaborada por los investigadores, de manera que los relatos son introducidos antes o después de las afirmaciones quedando sujetos a ejemplificar o escenificar lo que ya se ha afirmado. Un ejemplo de esto se puede observar en la elaboración del apartado *Tortura Clandestina: formas y propósitos*, o en el apartado *La vida en la frontera: enfrentamientos y desplazamientos* o (cf. Informe CNMH, 2012, pp. 96-112)

En estos casos, el relato aparece fragmentado y sin mayor referencia de quién enuncia y expone su experiencia personal para construir finalmente un relato conjunto. Es allí donde aparece uno de los retos y mayores potencialidades de la elaboración de la memoria colectiva junto con la historia individual, quiere decir esto que es importante que pueda quedar de manifiesto cómo el hecho social pasa por la historia de vida de diferentes personas, y cómo el mismo puede erosionar aspectos variados de la misma teniendo en cuenta que esto cambia dependiendo de quién la enuncie.

Evidenciar por medio de un relato conjunto las causas y consecuencias de la guerra en un país como Colombia, implica humanizar estos relatos por medio de una caracterización que permita hacer visible la historia detrás de la historia. Más que hablar de actores y víctimas en general, hablamos de sujetos e historias de vida diferenciadas que se han visto truncadas por las dinámicas de la guerra. Mencionar esto en medio del desarrollo del informe, sin dejarlo a la interpretación abierta de quien consulte el documento, es tener en cuenta que no necesariamente quien acude al documento está familiarizado con un análisis del texto, esto hace parte de las apuestas metodológicas que podría fortalecer la elaboración de memoria pues a la vez que se fortalece un relato colectivo se resalta la voz de aquellos a quienes se busca dar un lugar en la historia nacional.

Sin embargo, es importante mencionar que el uso de los relatos y testimonios en las investigaciones alrededor de la guerra y la memoria cuentan con unos limitantes relacionados con salvaguardar la privacidad de los sujetos pues esto en contextos violentos que no cuentan con todas las garantías de no repetición, equivale a la prevención de una posible revictimización.

A pesar de esto, el uso de las fotografías amortigua estas carencias a través de la imagen, que como una huella de la memoria contrarresta la falta de un panorama más profundo sobre quienes hablan. Este recurso permite ampliar la lectura por medio de la imagen dado que se puede volver sobre ella las veces necesarias para elaborar, a partir de allí, el recuerdo y los lazos sociales fragmentados. Uno de los usos dados a la fotografía documental tomada durante la investigación es, por ejemplo, acompañar la descripción alrededor de los lugares que se consolidan como emblemáticos en la elaboración de la memoria en El Placer (cf. Informe CNMH, 2012, p.105, p.123, p.190, p.213, p.266), también hay uso del archivo fotográfico personal y familiar de quienes participaron de los talleres de memoria dirigidos por el GMH. Este archivo es usado para complementar el propósito de la narración colectiva que se propone reconstruir la vida social en El Placer antes, durante y después del dominio paramilitar y guerrillero, de manera que se pueden ver fotografías de la época de la bonanza de la madera, como la utilizada para introducir la investigación (cf. Informe CNMH, 2012, p.23) o el uso de las fotografías personales para mostrar escenas propias de la vida cotidiana en El Placer durante los años que abarca la investigación (cf. Informe CNMH, 2012, p.103, p.114, p.271) además de esto, el archivo fotográfico nos acerca por medio de retratos a algunas figuras que fueron clave en la elaboración de memoria de El Placer, entre ellos aparecen los primeros colonos, la abuela Nohemí Narváez, el padre Nelson Cruz o algunas de las víctimas que perdieron la vida entre los enfrentamientos armados.

Estas imágenes aparecen con diferentes propósitos en el desarrollo del texto, no se menciona que haya una relación entre la fotografía y quienes participan de la narración, tampoco necesariamente corresponden al eje temático que se emprende en ese momento, sin embargo, como se ha mencionado, la elaboración de la memoria y la cristalización de la misma puede ir acompañada de mapas, fotografías, cartas, notas periodísticas y otros medios que ayuden a crear un panorama completo alrededor de la narración colectiva, en el caso particular de El Placer y el uso dado a las fotografías para alcanzar este propósito, encontramos los cuatro usos ya mencionados en los párrafos anteriores.

Existen entre la elaboración de la memoria, narraciones presentadas de forma vivencial o externa, es decir, pueden narrarse a partir del acontecimiento, la experiencia y la secuela a partir de la vida propia y acompañar estos relatos con fotografías u otros elementos que ayuden a documentar el impacto en la vida privada, sobre esto se puede revisar el apartado *Sentirse en constante peligro*. (Informe CNMH, 2012, p. 209, n. 191 a 202) o puede plantearse la narración como un hecho externo que se describe y es visto desde afuera, buscando mantener un relato objetivo que narra los hechos que tuvieron lugar en una fecha específica

más allá, no hay un interés de poner el énfasis en la particularidad de la historia de vida, uno de los apartados que elabora la memoria haciendo este uso del relato es *“Ganarse a la comunidad” intervención de fiestas y celebraciones* (Informe CNMH, 2012, p. 270, n. 326 a 399).

En otras palabras, es distinto construir una narrativa alrededor de una persona que cuenta cómo recuerda el día de la llegada de los paramilitares a El Placer, a una persona que nos cuenta como su vida cambió tras la llegada paramilitar a El Placer. En el primero de los casos el relato nos habla de un recuerdo que ha sido construido y reelaborado conjuntamente por otras personas de El Placer, por lo que surge mediado como un recuerdo racionalizado múltiples veces; en el segundo caso, el relato es construido por lo que aporta la experiencia propia de un hito violento, de manera que hay un relato emocional y personal, ambos casos dan a la investigación distintos tintes que orientan la elaboración de la memoria dependiendo de cómo se desarrollen.

Estos son algunos de los usos que se le pueden dar al relato, en el caso de El Placer aparecen de manera continua los dos. En todo el texto se recurre a una experiencia colectiva que se narra como un hecho externo a varias voces, seguido de una experiencia individual que entra a detallar un hecho violento desde la mirada emocional y personal de uno de los habitantes que presenció o comparte la noción del hecho colectivo, esta mirada personal varía en cuanto puede ser usada para profundizar la visión sobre un acontecimiento colectivo de manera descriptiva o para ejemplificar por medio de la experiencia personal una mirada sobre dicho hecho.

El pasado y la memoria colectiva se construyen a partir de la experiencia individual como uno de los pasos en el proceso de rememoración y reinterpretación de lo ocurrido. A la par hay un proceso explicativo en tiempo presente y una proyección futura de las resistencias que forjan las víctimas tras organizarse y reconocerse como tales.

Por este motivo, es importante pensar sobre el objetivo del relato en la investigación y cuáles son los usos propuestos para el mismo. En el caso de El Placer se hace un uso ilustrativo constante, se ejemplifica a través de la experiencia personal lo que ha sido narrado colectivamente y enunciado por la investigación, este uso desde la experiencia permite que se ponga sobre la mesa el accionar violento presentando dos escenarios; uno en el que se desconecta el suceso de la trayectoria de vida o dos presentando la experiencia individual como parte de la misma.

La importancia de que el relato o la entrevista trascienda de un factor descriptivo está en el resultado esperado de la investigación, que puede ser leído como una suma de

descripciones que escenifican un periodo violento, dejando el análisis sociológico e histórico en manos del lector, o puede proponer un análisis fruto de las realidades experimentadas por distintos sujetos en El Placer, no de manera referencial sino de forma directa en la estructuración misma del texto.

El papel del GMH en El Placer, aparece en la medida que presenta la información y va ordenando el análisis de acuerdo a temas puntuales, se hace una entrevista general y de allí se toman los fragmentos que complementen o ejemplifiquen el resultado investigativo. Sin embargo, en este uso del relato no aparece una reinterpretación directa sobre lo que dijo o quiso decir la víctima, no hay una lectura que busque develar el significado de lo dicho a los ojos del investigador y el lector. No obstante, al aparecer únicamente fragmentos escogidos para reforzar lo dicho, si hay una selección y ordenamiento propio de las ciencias sociales y herramientas cualitativas en el manejo de la información.

No obstante, teniendo en cuenta que el ejercicio investigativo está alrededor de la elaboración de la memoria, este es un aspecto relevante que nos lleva nuevamente a la pregunta inicial por el uso de los relatos individuales en el relato colectivo. Esta fragmentación o representación de lo individual en lo colectivo aparece pues dada por el criterio del grupo de investigación, que, si bien no reinterpreta textualmente, si selecciona y presenta una memoria única elaborada a partir de distintas fracciones.

En el caso de El Placer es importante que se mantenga en el documento la textualidad de los relatos puesto que permite evidenciar las contradicciones, saltos, y vacíos propios en la narrativa, a la vez que podrían resultar también provechosos, para adelantar ejercicios de análisis que faciliten la comprensión de las lógicas del conflicto que permitan la resignificación y relaboración de las memorias.

Hay un orden identificable por olas de tiempo y actor armado que es usado para precisar la línea guía del informe. Dicho orden se evidencia en la estructuración de los capítulos, los apartados que se construyen y el orden narrativo en ellos; esto resulta apropiado teniendo en cuenta que los testimonios en sí mismos no tienen un orden cronológico establecido e identificable en todos los casos, por lo que pueden por sí solos sonar ilógicos y contradictorios. Adecuar esta característica propia de la narración individual, permite elaborar y apuntalar una memoria colectiva que concuerde con el periodo cronológico comprendido en el texto, es decir, se da un lugar al sujeto para que participe de acuerdo al parámetro de temporalidad y actor convenido en distintos momentos de la investigación. A continuación, profundizaremos en la elaboración y desarrollo del eje que desarrolla la violencia sexual y la

perspectiva de género como una característica central para la construcción de una memoria colectiva en El Placer.

3.1 Memoria y narrativas de mujeres

En el caso de El Placer era urgente construir una memoria diferenciada sobre las violencias sexuales de las que fueron víctimas las mujeres en el periodo de dominio guerrillero y paramilitar, por lo que quisimos ampliar sobre la construcción de la memoria elaborada desde una perspectiva de género. A pesar de que no es de nuestro interés en este momento profundizar en los resultados de la investigación, queremos dejar algunas anotaciones sobre cómo los usos y limitantes mencionados anteriormente influyen en la elaboración de uno de los ejes de la memoria.

En este caso, el enfoque de género se elabora a partir de la reconstrucción de los repertorios de violencia, regulación y control ejercido sobre las mujeres, también hay lugar para elaborar la memoria desde las resistencias consolidadas tras la violencia paramilitar.

El grupo de investigación reconstruye y señala algunos parámetros morales de los grupos armados que rigieron la vida cotidiana de las niñas y mujeres de El Placer, sus formas de hablar, vestir, caminar, y relacionarse con el resto de la población, esto se evidencia con mayor claridad en los apartados *El peso de ser mujer: entre decentes e indecentes* (cf. Informe CNMH, 2012, p. 174) y *La mujer enemiga: destrezas, cuerpo y carácter* (cf. Informe CNMH, 2012, p. 144, n. 102 al 104), en este segundo apartado tres mujeres narran desde su experiencia el control estereotipado ejercido sobre su cuerpo y su carácter, tras la descripción de cada uno de los relatos, los investigadores hacen las afirmaciones correspondientes centrando al análisis en las acciones ejercidas por los paramilitares y el significado de las mismas en el contexto.

Es importante partir de este punto para señalar que en el caso de El Placer, la violencia machista y paramilitar profundizó las diferencias estereotípicas entre mujeres decentes e indecentes, es desde esta división que se justifica la violencia ejercida de diversas maneras hacia ellas.

La prostitución y el trabajo sexual se identificaron como un fenómeno social central que se encargaba de la regulación de los burdeles y los cuerpos de estas mujeres catalogadas como indecentes. Cabe mencionar que la prostitución hace parte de los ejes centrales de la elaboración de memoria en El Placer porque fue un identificado por los habitantes como un fenómeno ligado a la llegada del narcotráfico y el paramilitarismo que rompió con algunos esquemas morales a la vez que reforzó otros.

Al ser un eje clave de la investigación, uno de los aspectos que nos llama la atención es el uso de los relatos y testimonios propuestos para elaborar una narrativa colectiva referente a este fenómeno. Lo primero que salta a la vista es que, como puede observarse a continuación, hay una participación de los habitantes de El Placer que describen algunos aspectos conocidos sobre el manejo y control de la prostitución en El Placer:

1. “Los escenarios donde ellas atendían a los hombres eran improvisados: plásticos con los que construían pequeños *cambuchos* donde iban los armados y hacían filas para ser atendidos.

Mujer habitante: “Ponían un plástico en la finca y con ponchos separaban los cuartos donde todas atendían a los paras”.

Conductor: “Las dejaban en las trincheras de los paras quienes hacían pequeñas guaridas donde cabía una mujer”.

Hombre habitante: “Las prostitutas que traían de La Hormiga llegaban a Puerto Amor, a La Esmeralda o al monte donde hacían cambuchos y filas las para ser atendidos”. (Informe CNMH, 2012, p.190)

2. GMH “¿Y ellos no se hacían ese tipo de exámenes?”

E: “No, para ellos no había ese control, solamente el control era acá a las mujeres, era el plato fuerte [risa]”. (Informe CNMH, 2012, p.191)

En segundo lugar, para la elaboración de memoria alrededor de la prostitución también se recurre con frecuencia al uso constante de las versiones libres y el dossier de imputación de los postulados para justicia y paz, estos explican el funcionamiento del negocio en El Placer, justifican la necesidad del mismo a la vez que narran los castigos y controles ejercidos sobre las trabajadoras sexuales, a continuación, ponemos tres ejemplos de ello:

1. “Ellas eran escogidas no solo por su belleza, sino también por la reputación como buenas prostitutas, ya que debían atender a muchos hombres en un mismo día. La mayoría de veces eran traídas de La Hormiga, pero también llevaban de los prostíbulos de El Placer” (Informe CNMH, 2012, p.190)
2. “Retomando las justificaciones de la presencia de prostitutas, ‘Pipa’ explicó que ellas cumplían otras funciones importantes dentro de la guerra. Cuando los paramilitares recibían su salario cada mes, las prostitutas eran llevadas a las cuadrillas o trincheras para “atenderlos” (Informe CNMH, 2012, p.177)
3. “[...] cuando peleaban entre ellas o con otras personas, “las castigaban exponiéndolas por las calles. Las amarraban por parejas de los brazos y las hacían caminar de

rodillas. Esto [lo hacían con aquellas que] peleaban entre ellas” Según la versión libre de ‘Tomate’” (Informe CNMH, 2012, p.199)

De lo anterior, quisiéramos ampliar un sentido crítico sobre este procedimiento en el texto. Llama la atención la ausencia de los relatos de las trabajadoras sexuales en la elaboración de la memoria colectiva. Teniendo en cuenta la importancia de este eje en dicha memoria, se espera que los resultados del taller de memoria histórica, realizado con trabajadoras sexuales permitiesen un acercamiento a las memorias elaboradas en el mismo, de manera que apareciesen más frecuente las experiencias, narraciones y relatos de quienes sufrieron estas violencias, de modo tal que quede manifiesta la experiencia y resignificación que las víctimas hacen sobre su propia historia.

El que la voz de las trabajadoras sexuales no tenga un lugar predominante en la elaboración de la memoria referente a El Placer, y en particular en este apartado, reproduce en cierta medida el estigma que mantiene las historias de las trabajadoras sexuales y sus experiencias lo suficientemente distanciada de la historia oficial, dando equívocamente lugar a que estas memorias sean elaboradas y contadas por otros hombres y otras mujeres.

Es decir, a pesar de que sí se realiza una reconstrucción sobre el fenómeno de la prostitución en El Placer por parte de los investigadores, este no es suficiente y queda en déficit al no dar un lugar a la historia de las vivencias de las trabajadoras sexuales, narrada por ellas mismas.

Solo en uno de los casos aparece la experiencia de una trabajadora sexual que prestaba servicios a las Farc cuando estas tenían el control del territorio, al darse cuenta los paramilitares de la historia de dicha mujer la castigan a ella y a su novio. Al relato (cf. Informe CNMH, 2012, p.166) lo antecede la voz de los investigadores que señalan la violación como un mecanismo de intimidación y castigo, dan paso al testimonio mencionando qué:

“El primero ocurrió contra una mujer quién, durante la década de los noventa, bajo el dominio de las FARC en la región, ejerció como trabajadora sexual y abiertamente, prestó sus servicios a combatientes guerrilleros Ella fue señalada por miembros de su familia y su pueblo como “prostituta de la guerrilla”, estigma que, en el año que decidió dejar de ejercer la prostitución, motivó una violación colectiva por parte de hombres paramilitares. Este es su testimonio: [...]” (Informe CNMH, 2012, p.166)

Y precede el testimonio haciendo un análisis sobre el mismo, señalando el carácter punitivo de la violación, la carga del estigma de la víctima como una mujer indecente, prostituta que, además, lleva un segundo estigma relacionado a la prestación sus servicios a

milicianos de las Farc. Los investigadores cierran la intervención sobre este análisis, desglosando cómo la acción violenta, en este caso la violación colectiva, es una forma de castigo sobre la identidad enemiga. Los investigadores recurren a Erving Goffman para presentar las ideas alrededor del estigma y la identidad, en este análisis, sin embargo, no hacen mención alguna sobre el papel de la familia y el pueblo como parte de quienes reafirman los estigmas que violentan y excluyen de manera simbólica a la mujer que en un pasado ejerció la prostitución. Como mencionan los investigadores en la cita anterior, son en ultimas estos estigmas reforzados por la comunidad los que motivan unas acciones victimizantes y degradantes sobre el cuerpo de la mujer.

Encontramos, en otros testimonios y relatos citados en la elaboración de memoria alrededor de la violencia sexual y de género, que el papel de la familia y de la comunidad juega en distintas ocasiones un rol determinante en la condena o revictimización hecha a las niñas y mujeres víctimas en El Placer (cf. Informe CNMH, 2012, pie de página 256, p. 30), en distintos momentos esto es señalado por los investigadores (cf. Informe CNMH, 2012, p. 31), sin embargo, no trascienden del reconocimiento de este como una característica propia de algunos relatos.

Aparece en varias ocasiones, la narración de mujeres (cf. Informe CNMH, 2012, p. 220, n. 216) y niñas (cf. Informe CNMH, 2012, p.196, n. 176) que fueron víctimas de la violencia sexual ejercida por grupos paramilitares y revictimizadas por quienes idealmente funcionan en estos casos como redes de apoyo (parejas, familiares y amigos). Es importante mencionar que estas revictimizaciones tienen lugar porque tras la acción violenta, las mujeres pasan a ser consideradas como mujeres indecentes -paraqueras, prostitutas, sinvergüenzas-, esto quiere decir, que habitantes y paramilitares compartían los esquemas morales que dividen a las mujeres en buenas y malas, esta aprobación es justificante y permisiva con la violencia que hasta ese punto trascienda a la violencia física y sexual. En este mismo sentido, se continúan reproduciendo otros roles estereotípicos, que suponen una disposición “natural” de las mujeres para brindar cuidado y suplir las necesidades masculinas.

Hacemos hincapié en este aspecto porque ante la importancia del apartado, el análisis orientado en ese sentido, por el grupo de investigación es mínimo, sobre todo si se tiene en cuenta el peso histórico de la violencia sexual sufrida, por ello, es importante que se pueda hacer una lectura sobre los relatos más amplia, de forma que se aborden distintas variables que enriquezcan la construcción del análisis y la elaboración de la memoria a través de él, evitando que este pueda verse reducido a la corroboración de las descripciones y afirmaciones realizadas en la investigación.

Es claro que la violencia sexual y de género, junto con la prostitución fueron parte de la vida social y económica de El Placer y esto a la par intervino la vida pública y privada de sus habitantes, por lo que requiere una elaboración de la memoria colectiva que permita entender las lógicas de la violencia y a su vez permita la reivindicación de las víctimas, en este caso, dando vida a la narrativa de la experiencia de las mujeres y mencionando en esos relatos todos los factores que influyeron en la perpetuación de estas lógicas de sometimiento.

El uso del relato en la investigación de El Placer se abstiene de hacer estas reivindicaciones de forma directa dejando el análisis en la cancha del lector, sin embargo, consideramos sería más valioso permitir que el texto pudiera dar unas luces sobre el análisis yendo un poco más al fondo del relato, de manera que trascienda la narrativa externa y ejemplificadora tan similar al ejercicio periodístico sino que por el contrario presentara la información recogida por medio de las entrevistas y talleres junto con el trabajo de campo para señalar un análisis desde distintas variables, lo que pudiera traer una mayor riqueza al trabajo investigativo desde las ciencias sociales.

El proceso de elaboración de memoria colectiva supone la complejidad del recuerdo. La estructura de pensamiento bajo la cual se compone el recuerdo como algo abstracto debe ser puesta en tela de juicio. Esto implica contextualizar y cuestionar la manera en la que fue construida para finalmente resignificarlas por medio de un marco interpretativo común que permita elaborar una memoria conjunta, que englobe y dignifique las experiencias individuales como parte de un contexto social más amplio del que se es parte.

Reflexiones finales

La memoria colectiva es el resultado de un proceso social que se ve mediado por distintos factores (voluntad política, disminución de la violencia, acuerdos previos, garantías de no repetición y de no revictimización) y se nutre del relato individual pero también de las ideas que reúnen a los individuos en los procesos de asociación, bien sea para hacer las reclamaciones propias de ser reconocidas como víctimas, o para idear resistencias frente a los actores armados y, de otra forma, frente al olvido de ellos en las historias oficiales .

Es importante mencionar que la elaboración de memoria, en El Placer y en Colombia debido a nuestra historia actual y reciente, requiere unas condiciones de posibilidad y estas están dadas desde lo social cuando se facilitan los procesos de asociación y recuperación de los vínculos quebrantados tras el accionar violento. Cuando estas condiciones de posibilidad no están dadas es el CNMH quien busca crearlas, bien sea haciendo uso de herramientas metodológicas o por medio del apalancamiento con organizaciones que juegan un papel de garantes para las víctimas. La importancia de esto radica en que son los procesos de asociación el primer paso en dirección a la elaboración de una memoria colectiva; en el caso de Trujillo esta labor fue adelantada de manera autónoma por las víctimas y acompañada por organizaciones internacionales, lo que limita el proceso de elaboración de memoria planteado por el GMH y por consiguiente también influye en el uso dado al relato en el desarrollo del texto, puesto que la atención está direccionada principalmente a descifrar como se ha resignificado la experiencia con la memoria ya elaborada, por ello, se evidencian algunas carencias sobre una perspectiva de género en la investigación, de tal manera que aunque el GMH se propone complementar el trabajo ya realizado por la comunidad y distintas ONG esta no es una característica representativa de todo el texto.

En el caso de El Placer los procesos de asociación surgen a la par de la llegada del GMH, esto es clave si tenemos en cuenta que el individuo estructura su relación con la realidad a través de las categorías propias de las asociaciones de las que participa. Hacemos énfasis en este primer punto, pues es a partir de esta organización que la experiencia individual deja de ser un recuerdo íntimo, propio de la vida privada, para dar paso a la elaboración de una memoria colectiva en el ámbito social. Sin esto, no es posible que surjan nuevas narrativas y marcos interpretativos que den lugar a la memoria. Son estas fuerzas en tensión sobre lo individual y lo colectivo las que permiten un constante desarrollo dialéctico.

En el caso de El Placer, el GMH contribuye a las condiciones de posibilidad y de significación apostándole a la reconstrucción del tejido social por medio de la narrativa. Para

esto, exponen la vida social, los vínculos quebrantados, la vida cotidiana, el orden social, la economía y prácticas culturales de manera diferenciada para hombres y mujeres. En este proceso el relato individual es esgrimido de diferentes maneras según el apartado que se busque reconstruir, si bien este uso finalmente consolida una memoria que se cristaliza en el texto, nos permitimos como resultado de este trabajo, sugerir una mirada más profunda en este tipo de investigaciones en lo que respecta al análisis, dejando lugar a una lectura sociológica que sea participe del análisis de forma más directa, referir, por ejemplo, una caracterización sociológica más amplia sobre quienes participan del relato colectivo por medio de los talleres de memoria o ejercicios individuales, enriquecería el desarrollo del texto. Esto, teniendo en cuenta que la experiencia sobre un mismo suceso violento, se experimenta de formas diferenciadas según el rol que tengan los individuos en una determinada estructura social y resultaría enriquecedor encontrar este tipo de precisiones en el documento, de manera que la experiencia individual y colectiva tras la ruptura del tejido social no quede en algunos casos desconectada de quienes la enuncian.

De la mano de lo anterior, quisiéramos hacer referencia al uso del relato como una herramienta cualitativa que minimiza, en algunas ocasiones, la experiencia individual para dar paso al análisis del investigador. En este paso al análisis, no necesariamente se lee en el relato una posibilidad metodológica propia de la Historia Oral, que permite desarrollar el análisis a partir de la experiencia subjetiva, teniendo en cuenta, que ésta también condensa aspectos que reflejan el hecho social y son válidos como parte de la elaboración de la memoria, esto se evidencia en la elaboración de la narrativa colectiva alrededor de la violencia sexual y de género experimentada por las mujeres.

En general, esto quiere decir que el dato cualitativo aportado por el relato no es el soporte directo en este caso, de la construcción del sentido de la memoria, sino que juega el rol secundario de un sentido mediado por la interpretación de académicos e investigadores del CNMH.

Se lesiona uno de los principios que en conclusión de una larga experiencia de investigación con relatos e historias de vida aporta la escuela de Franco Ferraroti: la narrativa directa de quien vive la experiencia social, es por sí misma un dato supremo que reconstruye sin mediación alguna el sentido de lo social que el conocimiento sociológico quiere establecer. En esa narrativa, la singularidad presente es por sí misma una definición de la realidad social, este es el aporte de la historia oral que es negado cuando se opera con generalizaciones del tipo de los métodos cuantitativos o con ideas más generales de tipos deductivos venidos desde la teoría. La experiencia social es siempre definida en la

singularidad, incluso en el caso de la asociación con definiciones colectivas como en el caso de El Placer y la experiencia en la elaboración de memoria.

De otra parte, si bien en el texto sobre El Placer hay una reconstrucción del tejido social a partir de la narrativa, también hay una reticencia por parte de los investigadores a guiar su análisis como orientado por un sentido reivindicativo de las víctimas. Limitar el uso del relato individual dimitiendo de un análisis relacional, deja al lector ante un texto que no señala los aspectos morales y organizacionales sobre los cuales la población como comunidad y sociedad también debe abrir el diálogo y la reflexión, no se debe olvidar que la elaboración de la memoria es sobre una reinterpretación del pasado, realizada desde el presente y con repercusiones en un fin futuro, por lo que abrir camino a la memoria teniendo en cuenta otros puntos de partida es importante para las acciones y lecturas futuras que surjan de ella.

Bibliografía

- Achugar, H. (1992). La Voz del Otro: Testimonio, Subalternidad y Verdad Narrativa. *Revista Crítica Literaria Latinoamericana*, 51-73.
- Antequera Guzman, J. D. (2011). *Memoria Histórica como Relato Emblemático: Consideraciones en Medio de la Emergencia de Políticas de Memoria en Colombia (Tesis maestría)*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. .
- Bertaux, D. (1989). Los relatos de vida en el análisis social. *Historia y Fuente Oral*(1).
- Cornejo, M., Mendoza, F., & Rojas, R. (2008). La Investigación con Relatos de Vida: Pistas y Opciones del Diseño Metodológico. *Phsyke*, 17(1), 29-39. Obtenido de <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22282008000100004>
- Delgado Baron, M. (2015). Las víctimas del conflicto armado colombiano en la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras: apropiación y resignificación de una categoría jurídica. (S. A. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Ed.) *Perfiles latinoamericanos*, 23(46), 121-145.
- Giddens, A. (1987). *Las nuevas reglas del método sociológico: crítica positiva de las sociologías comprensivas*. Buenos Aires.: Amorrortu.
- Goode, W. (1984). *Métodos de investigación social*. México: Trillas.
- Halbwach, M. (2004). *La Memoria Colectiva*. Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la Memoria* (Vol. 1). Siglo XXI de España editores.
- Lewis, O. (1986). *Ensayos antropológicos*. México: Grijalbo.
- Lincoln, Y., & Denzin, N. (2011). *El campo de la investigación cualitativa. Manual de Investigación Cualitativa*. España: Gedisa.
- Martuccelli, D. (2007). Lecciones de sociología del individuo. *Cuadernos de trabajo*, 111-139. Obtenido de <http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/52674>
- Music Cáceres, A. (2009). *Definición, identificación y planteamiento del problema de investigación*. En *Métodos de investigación social*. Ecuador: Ediciones Ciespal.
- Pecaut, D. (2003). *Violencia y política en Colombia. Elementos de reflexión*. Medellín, Colombia: Hombre Nuevo Editores.
- Restrepo, E. (2007). Identidades: planteamientos teóricos y sugerencias metodológicas para su estudio. *Revista Jangwa Pana*, 26. Obtenido de <http://www.ram-wan.net/restrepo/documentos/identidades-jangwa%20pana.pdf>
- Retamozo, M. (2011). Sujetos políticos: teoría y epistemología Un diálogo entre la teoría del discurso, el (re)constructivismo y la filosofía de la liberación en perspectiva latinoamericana. (U. A. México, Ed.) *Ciencia Ergo Sum*, 18(1), 81-89.
- Riaño Alcalá, P. (2009). *Recordar y narrar el conflicto: Herramientas para reconstruir memoria histórica*. Bogotá: Centro de Memoria Histórica.
- Sanz Hernandez, A. (2005). El metodo biografico en investigación social: potencialidades y limitaciones de las fuentes orales y los documentos personales. *Asclepio*, 57(1).
- Sitton, T., Mehaffy, G., & Ozroluke, D. (1995). *Historia Oral: Una guía para profesores (y otras personas)*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Sousa de Santos, B. (2003). La caída del Ángelus Novus: ensayos para una nueva teoría social y una nueva práctica política. (U. N. Colombia, Ed.) *ILSA*.

- Todorov, T. (2013). *Signos de la Memoria: Los Usos de la Memoria*. Santiago: Museo de la Memoria y los Derechos Humanos .
- Vargas, J., & Quintana, L. (2016). *Hannah Arendt: política, violencia, memoria*. Bogotá: Ediciones Uniandes-Universidad de los Andes.
- Wieviorka, M. (2003). L'émergence des victimes. *Sphera publica*, 3, 19-38.